LA PRENSA

Año VI—Número 1464 — BUENOS AIRES, Mártes 16 de Marzo de 1875 — Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto .... Un peso.
Un mes .... Veinte y cinco pesos.
Seis meses .... Ciento cuarenta pesos.
Un año .... Doscientos cincuenta pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Un mes .... Diez reales fuertes.
Seis meses .... Siete pesos fuertes.
Un año .... Doce pesos fuertes.

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS.
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS.
Se publica por su imprenta—Moreno 109.

ALMANAQUE

HOY—Santa Isabel madre de San Juan Bautista.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 16 DE MARZO DE 1875.

Actos desconsoladores

En [illegible] anterior de este diario ha visto [illegible] un documento firmado por el Ministro de Hacienda, ordenando que sea despachado sin abonar los correspondientes derechos, un mueblage comprado en Europa para el Sr. Presidente.

El decreto á que nos referimos espresa que esos muebles estaban á la órden del señor Presidente de la República, lo que quiere decir, que eran del Sr. Presidente y para su uso privado, pues si de otro modo fuese, los muebles ó artículos vendrian á la órden del Gobierno Argentino.

Reflexiones desconsoladoras ha despertado en el espíritu público la lectura de aquel documento, que viene á afirmar la verdad de lo que *La Prensa* habia dado como noticia.

Desde luego [illegible] Almanaque da violada. Se dice que los artículos á que nos hemos referido eran muebles, pero no hemos podido obtener la factura, porque [illegible] donde era accesible á nuestras [illegible].

Parece, sin embargo, que eran [illegible].

La Ley sobre importacion solo exonera de derechos los muebles de [illegible], y como el lector sabe, los del Sr. Presidente están muy lejos [illegible] estamos valiendo [illegible] sumar los mas [illegible].

Diremos que esos [illegible] destinados al Culto [illegible] ganado en [illegible] ro, ni plata [illegible] prensas para litografías [illegible] ley permite [illegible] por ciento de [illegible].

Hemos hecho [illegible] algunos artículos, pues nadie [illegible] pretendan introducir [illegible] prensas para imprenta [illegible].

No es tan cual [illegible] en nuestro concepto.

Absorto, como está, [illegible] mundo político, [illegible] Dr. Alsina que á él, justo [illegible] tambien muy razonable, que [illegible] para ocuparse de cosas [illegible] como son las de [illegible].

Habrá encargado á alguno [illegible] despacho de sus muebles [illegible] obsequiado con un [illegible] natural, desde que se trataba de la persona de S. E. el Sr. Presidente, [illegible] mente, tiene entre nosotros tantas prerrogativas, en el concepto de algunos pobres gentes, como el Czar de todas las Rusias.

El Sr. Presidente habrá recibido la noticia, el presente de su corredor y se nos ocurre que otra persona, con menos escrúpulos de conciencia, pudo decir al corredor: Vaya Vd. á la Aduana y pague esos derechos, para que no se den los empleados que ni ellos, ni el Presidente pueden decretarse sobresueldos, arbitrarios, que al fin y al caso, eso viene á [illegible] que vd. me hace.

Pero en el caso presente no [illegible] meter las manos al bolsillo privado, y se ha dejado que pague el pueblo, que, sin duda, está nadando en abundantes mares de oro, sellado, en la opinion ilustrada de algunos superiores.

Esa ha sido una negligencia ó una debilidad cualquiera, dirá algun lector indulgente.

Pero no está de mas agregar que son negligencias y debilidades, que no se conciban en las personas en cuestion, ántes de poseer el Poder Ejecutivo.

No solamente se ha violado la Ley de Aduana. Se ha quebrantado la equidad y la práctica. Son infinitos los casos que ocurren de confiscacion oficial, porque se pretende pasar por las Aduanas gato por liebre.

¿Con qué equidad se pretenderá en adelante confiscar los muebles que se quiera introducir por un particular, en condiciones iguales á las concedidas al Sr. Presidente?

¿No es verdad que se entroniza así una práctica enfermiza, que hace pedazos los antecedentes de lo que se ha observado con los simples hijos del pueblo y del comercio?

Hay algo desconsolador en estos hechos que no son aislados sinó frecuentes.

Basta ser Presidente, Ministro, Comisionado de Empréstito, (aunque este sea muy lucrativo para el Comisionado), para que se les conceda entrar verdaderas fortunas, en artículos que, debiendo pagar derechos, no los pagan, por atencion á los propietarios.

Hay pues un principio lamentable de degeneracion administrativa.

Mas: hay síntomas de corrupcion, de gangrena.

Que en el Brasil se observaran estas prácticas con la augusta persona de Don Pedro, váyase, porque sus súbditos se lo conceden y lo rodean de beneficios.

Que al Emperador de los Persas, como al del Brasil, le voten sus fieles adictos, millares de patacones para viages de recreo en Europa, santo y bueno tambien, para las tierras aquellas.

Pero que en la República Argentina se pretenda hacer algo análogo, es desesperante.

Asistiendo á estos sucesos, vemos que se derrumba el edificio sagrado de las leyes.

Las capitulaciones fundadas sobre el honor militar, santuario de las glorias del soldado, no se cumplen en los Gefes presos.

Las leyes de importacion tampoco se cumplen en la persona del señor Presidente.

Luego la degeneracion no afecta solo á las cabezas principales, sinó tambien á los subordinados.

Si el señor Ministro de Hacienda fuese un hombre recto, habria escrito su firma al pié de un decreto que mandase al señor Presidente pagar los derechos, en vez de firmar la exoneracion que se ha cumplido.

Talvez se trata de cuatro reales.

La Ley natural, no obstante, no establece diferencias sobre ideas abstractas.

Si uno se apodera de un alfiler ageno, comete falta. Si se apodera de la fortuna de otro, hay falta tambien.

En uno y otro caso se consuma el hurto.

Si el Sr. Ministro autoriza á una persona para que se [illegible] con cuatro reales del Estado, comete [illegible] de las rentas.

Si autoriza lo mismo para mayores cantidades, la culpa existe.

Digno ejemplo hubiese sido que tanto en el Ministerio, como en la Aduana, se hubiese cumplido la Ley en la persona del Sr. Presidente.

Si decimos que hay una Constitucion para los que mandan nunca se cumple.

Si decimos que hay otra para los gobernados: nunca se cumple tampoco en bien de ellos.

Y aun habrá quien diga que somos deslenguados, rencorosos y hasta conspiradores.

Palabras son palabras; pero los hechos tienen mas elocuencia que ellas en ciertos momentos.

Y tratándose de asuntos de Aduana mas dicen las cosas que se ven, que los incensarios bien preparados.

Práctica inconveniente

Hace poco tiempo que publicamos un artículo sobre la sindicatura en Buenos Aires.

Hacíamos notar una serie de irregularidades que se cometen en la administracion de las quiebras, é insistíamos en la necesidad de llevar á efecto algunas reformas fundamentales, para que los hechos denunciados tuviesen fin.

Hablábamos entre otras cosas, de la nociva costumbre de delegar los deberes del síndico en un procurador, ó agente cualquiera de negocios judiciales.

Atribuíamos las irregularidades á que daba lugar aquella sustitucion, así como á otras causas que no enumeraremos, el resultado negativo de los concursos, [illegible] hace mas de dos años no se [illegible] á los acreedores, para darles el mas [illegible] dividendo.

Efectivamente, no es [illegible] apoderados tengan el mismo [illegible] misma honorabilidad, la misma [illegible] síndicos verdaderos.

Los apoderados son [illegible] hombres de negocio.

Ellos van buscando [illegible] el pan de cada dia.

Los hay tambien, y por desgracia en número no escaso, que buscan mas de lo [illegible] correspondiente.

Esos constituyen la langosta de los tribunales, que devora las fortunas que pertenecen á muchos.

Los síndicos, al contrario, son nombrados espresamente para evitar estos sucesos, en guarda de los derechos de propiedad, y de los respetos á la ley y á la moral.

La mision que legalmente les compete, no puede ser mas delicada.

Los acreedores están interesados en los bienes del fallido, y la administracion de estos debe ser tan ventajosa cuanto sea posible, á fin de que aquellos puedan obtener las cuotas mas elevadas, si las deudas no pueden ser satisfechas en su totalidad.

El mismo que ha [illegible] sus derechos legales á la propiedad eventual de lo que pueda quedar, una vez satisfechos los acreedores.

Por consiguiente, la administracion, que en ningun caso puede aspirar á arruinar al fallido, debe hacer esfuerzos para alcanzar resultados benéficos al acreedor y al deudor en quiebra.

Puede haber otros intereses que afectan la masa, tales como derechos de tercero, y sobre todo, las garantías y reglas legales á que debe someterse la administracion de la falencia.

Ella debe, pues, ser administrada, teniendo en vista el interés de los acreedores, el del fallido, el de los terceros, y el respeto á la Ley y al órden social.

Estas son las doctrinas jurídicas, universalmente admitidas sobre la administracion de la quiebra.

Para alcanzar estas benéficas condiciones, los tribunales encargados de la efectividad de la ley, han tenido que buscar entre las listas del comercio honorable y acreditado, los nombres de los que deben ser revestidos de las delicadas funciones de administradores de la quiebra.

Los Juzgados actuales de Buenos Aires, han dado un paso de mayores ventajas, en el propósito sano de aproximarse á la mayor honorabilidad y decencia en cuanto á sindicaturas.

Al efecto, pidieron á la Cámara Sindical de la Bolsa una nómina de miembros acreditados del comercio, para nombrar los síndicos.

Las observaciones prácticas y prácticas que anteceden, son suficientes para demostrar las tendencias de la justicia á llevar á la direccion de los negocios del fallido personas que desplieguen en la administracion el mismo empeño y rectitud que tendrian en la gestion de los negocios propios.

Por eso es que muchos escritores de derecho mercantil se manifiestan partidarios de que la sindicatura sea confiada especialmente á acreedores del fallido, todas las veces que así sea posible.

Consintiendo, como ahora se permite, la sustitucion de los síndicos por apoderados, se quebrantan los sanos fines de la Ley, y se deja ancho campo á las inmoralidades.

Las calidades de las personas determinan el nombramiento de síndicos; por consiguiente no es admisible la delegacion de sus funciones en un procurador [illegible] trabajar, á partir [illegible].

[illegible]

Departamento de Escuelas

El Dr. D. Juan M. Gutierrez, ha sido designado [illegible] puesto muy distinguido [illegible] del Departamento [illegible] Provincia de Buenos Aires.

[illegible]

Al frente del Departamento de Escuelas, se necesitan hombres ilustrados, para que la marcha de ellas esté sujeta á un plan elevado y benéfico.

Lo que hoy sirve de plan es el desórden.

Un ebrio á quien se reconvenia en cierta ocasion por la vida desarreglada que llevaba, replicó: Yo he hecho del desórden el órden de mi vida.

Algo semejante pasa con las escuelas de Buenos Aires.

Las hay que dependen del Departamento del ramo.

Las hay que dependen de la Municipalidad.

Las hay, en fin, que dependen de las Asociaciones de caridad, de las comunidades religiosas ó de los particulares.

Se comprende que sin unidad en el sistema fundamental de la enseñanza, los resultados no podrán ser nada satisfactorios.

Así, por ejemplo, hay argentinos que se han educado en escuelas particulares [illegible] hablar con regularidad algunos idiomas estrangeros, pero que nada saben del español.

Y como este caso, pueden [illegible] de la misma forma, análogos [illegible].

El Dr. Alcorta, ex-Ministro de Gobierno de Buenos Aires, [illegible] en su memoria de 1873 «Las cantidades invertidas [illegible] aumentan considerablemente todos los años, pero la ignorancia [illegible] proporcion la desorganizacion [illegible] estar, y las direcciones superiores se multiplican llevando la inteligencia [illegible] mismos, y mostrando un ejemplo [illegible] puede imitar, y que todos deben considerar funesto para el progreso de la Provincia.»

En realidad, las Escuelas del Departamento marchan por un lado, las de la Municipalidad por otro, y así sucesivamente segun la capacidad, competencia y propósitos de cada director ó preceptor.

¿Puede resultar nada provechoso de esto?

Fijémonos en un caso práctico.

La Municipalidad de la ciudad, sancionó hace dos años un programa al que debia ceñirse la enseñanza en las escuelas á su cargo.

Programa terrible, produccion disparatada. Por una de sus cláusulas se obligaba á niños que aun no saben ni pronunciar bien su propio nombre, á estudiar Anatomía, y, cosa mas singular aun, se pretendia que los niños estudiasen aquel ramo tan difícil de la ciencia, por medio de figuras que vienen dibujadas en mapas anatómicos.

Si alguna vez pudiera aplicarse con propiedad el *Risum teneatis* de Virgilio, es en la ocasion presente.

Semejante resolucion municipal, (las Municipalidades anteriores no sabian nada mas que recoger dinero, para hacerlo desaparecer como por evaporacion,) atribuyó no solamente á la débil inteligencia de los pequeñuelos educandos, sinó á los mismos preceptores.

Uno de ellos, criticando aquel plan, nos decia que no estaba preparado para llenarlo, porque su ilustracion científica no habia llegado hasta los conocimientos anatómicos, cosa que no es estraña, porque los estudios científicos no tienen prosélitos aun, que respondan por su número, al número de los habitantes inteligentes del pais.

Creemos que para alcanzar resultados saludables, todos los establecimientos de educacion de la Provincia de Buenos Aires, deben responder á reglas fundamentales, que serán á ellos, lo que es á la Provincia su Constitucion.

Realizar aquella unidad será un gran progreso.

Dar impulso á la educacion y elevar á cincuenta mil la cifra de los educandos en la Provincia de Buenos Aires, será entrar en la via del progreso y comenzar la realizacion del *desideratum* de los que creen que la República no puede ser una verdad, sin instruir á sus hijos.

Consideraciones oportunas

Hace algunos dias que se agita en nuestro comercio la idea de realizar una empresa, cuyo provechoso resultado está reconocido y discutido desde tiempo atrás.

Nos limitaremos por eso á dar algunos datos, que nos creemos de oportunidad.

El actual Gobierno de Bolivia ha concedido la autorizacion y privilegios necesarios al Sr. Antonio Paradiz, que se encuentra entre nosotros, para construir un puerto con sus adyacentes indispensables, en la márgen derecha del Alto Paraguay, que sirva de punto céntrico al comercio de Bolivia y los pueblos del Plata, mediante un camino carretero, ya construido, desde Santa Cruz de la Sierra á dicho punto, y la navegacion del rio Paraguay, bien conocida.

Esta se hará, como hoy, en ocho dias desde el puerto nuevo á Buenos Aires ó á Montevideo, y el camino carretero solo mide 150 leguas comunes, atravesando territorios desiertos pero dotados maravillosamente por la naturaleza, de toda clase de recursos.

Nuestro comercio y el del Brasil ya tienen organizada la navegacion, con una regularidad completa, hasta los puntos mas apartados de las cabeceras del rio Paraguay. Esto indica que el único obstáculo para atraer á nuestro mercado todo el comercio del oriente y centro de Bolivia, es la esplotacion del camino juntamente con una línea de trasporte fluvial, dependiente de la misma empresa.

Esto es fácil en nuestro centro comercial, donde es perfectamente bien conocida esta navegacion, con todos sus recargos, ventajas é inconvenientes. Se tiene igual conocimiento de los retornos de provecho reconocido que pueden traerse de Bolivia, con todas las condiciones de seguridad, requeridas.

Hallamos fácil la realizacion de esta empresa, fundados en las concesiones otorgadas por el Gobierno de aquella Nacion, en la liberalidad de nuestras leyes sobre la materia, y mas aun, en el espíritu manifestado desde hace largo tiempo por nuestro comercio, de anticiparse á las miras del Brasil, en atraer hácia sí el consumo de dos millones de almas.

Estas manifestaciones datan de muchos años atrás.

Los Sres. Oliden y Vernet, obtuvieron el año 1842 del Gobierno del General Ballivian, centenares de leguas en cuadro, en las vertientes del rio Otuquis, que corre en los territorios desiertos al Norte del Gran Chaco, y desemboca en el Rio Paraguay. Se proponian colonizar esos terrenos, para, poblándolos, abrir una comunicacion entre los centros comerciales del Plata y Bolivia.

Tambien esta misma idea, aunque en mayor escala, y entre diferentes puntos, ha sido presentada por el conocido empresario Sr. Hopkins al Congreso.

Muchas son, pues, las empresas iniciadas á fin de establecer la corriente mercantil entre ambos pueblos, reconociendo siempre la conveniencia de tomar la navegacion del Rio Paraguay y recibir por allí las riquezas de Bolivia.

Este es el único sendero mercado por la misma naturaleza.

Es de verdadera conveniencia para nosotros el que ya se tengan conseguidas tantas ventajas en la realizacion de esta última empresa, que es fuera de duda, la que pasará á ser un hecho, por la misma sencillez de los trabajos que demanda, y por la otra seguridad de las conveniencias que presenta.

El camino está ya concluido, el punto indicado para la construccion de muelle y almacenes es muy favorable [illegible].

[illegible]

La señora Gorriti

[illegible] *La Prensa* [illegible].

Señor:

Agradezco [illegible] que vd. dirige [illegible].

Es me grato, [illegible] saludar á Vd. y suscribirme [illegible].

Juana M. Gorriti.

Podemos asegurar á la autora de *Sueños y Realidades*, que las numerosas lectoras [illegible] de *La Prensa* diariamente, acogerán con entusiasmo sus producciones, y que los amantes de la literatura nacional se felicitarán, si la señora Gorriti se establece entre nosotros, atraida por la simpatía de sus compatriotas.

NOTICIAS GENERALES

Valores de importacion

El valor [illegible] imperial [illegible] en los meses que [illegible] en 30 de Setiembre de 1874, fué de [illegible], contra £ 6.335,672 en igual período de 1873.

El valor del algodon fué de £ 38.931,641, contra £ 42.121,570, el del azúcar fué de £ 12.988,657 contra £ 13.781,974.

La importacion del algodon del Brasil, este año [illegible] toneladas, y el valor de £ 2.341,3[illegible] contra [illegible] toneladas avaluadas en £ 2.289.161 en [illegible] del azúcar 1.476,569 toneladas, y el valor de [illegible] otra 1.733,062 toneladas, y el valor [illegible] en 1873.

Las nieves en Escocia

[illegible]

El hombre elefante

Traducimos de *La Liberté*:

El hombre elefante [illegible] se halla en exhibicion en Paris, pesa cerca de 130 kilógramos, y en este peso solamente las piernas figuran por una tercera parte. Los muslos no tienen menos de 1 metro y 10 centímetros de grueso.

Para combatir la enfermedad que sufre, todos los dias camina de 7 á 8 kilómetros, y cuando no se halla en exposicion, caza y pasea durante todo el dia.

Tiene 23 años de edad y la *elefantiasis* de que sufre, data desde su nacimiento.

Para los fisiologistas es un curioso asunto de estudio.

Noticias frescas

Segun noticias de la China, en el mes de Noviembre, el rio Amarillo cambió de curso, próximo de su embocadura, inundando una extension considerable del pais, dejando por todas partes vestigios de destruccion. En un límite de 20 millas de Hoo Choo, no se ve mas que un vasto océano.

Ballenas

Ultimamente salieron á la costa de North-Rolandsay 40 ballenas, en el condado de Orkney, y 11 mas en Taukerness, en el mismo condado.

Viage imperial

Un periódico estrangero dice, que el emperador del Brasil, piensa hacer en el próximo verano un viage á Rusia, Suecia, Noruega y Dinamarca, regresando á sus Estados por la América del Norte.

Distancia solar

Por las observaciones que se hicieron, con motivo del pasage del planeta Venus, asegura un astrónomo ingles, que tambien fue encargado de esa observacion, que la tierra se halla distante del sol de 92.030,000 á 91 430,000 millas inglesas.

Oficial que era mujer

Un oficial reformado, llamado Senkeisen, de cerca de 80 años de edad, hallándose enfermo, fué trasportado al hospital de Necker. El médico al visitarlo reconoció que ese oficial pertenecia al sexo bello, y *ella* viendo descubierto su secreto, no rehusó contar su historia.

Cuando perdió su padre, que era un coronel bávaro, tenia 14 años de edad. Su abuelo, el baron de Senkeisen, mandaba entónces un cuerpo del ejército bavaro, hallándose Baviera aliada con Francia.

Por un capricho inesplicable, el general obligó á su nieta á alistarse en uno de los regimientos de su division. Hizo las campañas de Alemania y España. En Warterloo recibió dos heridas graves, haciéndose, despues de eso, admitir en la administracion de los hospitales en calidad de oficial de 2ª clase.

En 1830 volvió al servicio y partió para Argelia, y en 1833 naturalizose *frances*, haciendo valer sus derechos para la reforma. Esta mujer tiene muy buenos testimonios de servicios.

Sus hechos le valieron cartas de felicitaciones de los mariscales Berthier, Angereau, Suchet, y del general Dupont, que fué condenado á muerte por haber capitulado en Baylen al frente de 40,000 hombres. La señora Senkeisen tiene todas las apariencias de pertenecer al sexo masculino.

Se remitieron al director del hospital Necker, todos los papeles que atestiguan su identidad como oficial naturalizado y veterano. Esta señora, que vive de una modesta pension de 800 francos, recibió en el segundo imperio la medalla de Santa Elena.

Empresa gigantesca

La atrevida empresa del túnel de la Mancha, ha sugerido á Inglaterra el pensamiento de abrir otro para unir á Birkenhead con Liverpool, cruzando el Mersey. En el primer punto ya se ha practicado el pozo de entrada á la profundidad de 29 metros, y desde él se han comenzado los trabajos del túnel por la galería de direccion, que alcanza 30 metros por 2,70 de diámetro. Los terrenos encontrados son fáciles de perforar y solo habrá que impedir la filtracion por medio de capas de lino comprimido.

Este túnel, que tendrá 1,190 metros de largo, con el puente de elevacion en el centro para despedir las aguas hácia los estremos, alcanzará cinco kilómetros de ferro-carril en toda la estension de las líneas, costará 15 millones de francos y habrá de estar concluido dentro de un año. Solo la galería de direccion está presupuestada en 2 1/2 millones.

BOLETIN DEL DIA

Telegramas—Ayer se recibieron los siguientes de Montevideo:

A LA SALA DE RESIDENTES — Marzo 15, 2 p.m.

Bolsa algo animada—Deuda Interna, nada—Acciones de la Playa 25 Deuda inmobiliaria 21 Panel Mauá 26 1/2 Nacional 30, poco procura—do—Cambio sigue igual.

[illegible] — 1 1/2 p.m.

Ninguna llegada—2,000 cueros americanos en 10 ps. de pesados, á 72—3000 id de Entre Rios son pesados, á 72.

Grave descubrimiento—El Comisario D. Eufemio Ubaldes, ha sorprendido el Domingo á las dos de la tarde, en asamblea una reunion que se dice ser de la *Internacional*, esa terrible asociacion Europea que convirtió en escombros los principales edificios de Paris.

La reunion tenia lugar en un cuarto del segundo pátio de un conventillo situado frente á Monserrat.

Hay varios presos.

Entre ellos se cuentan dos fabricantes de hormas que tienen su taller en la calle de Lima entre las de Victoria y Potosí.

Son franceses.

La mayoría de los presos son de esa nacionalidad.

Se les [illegible] los libros y documentos [illegible].

Entre ellos va el libro de notas de la asamblea.

Defensores de oficio—Perseverando en la intencion que ya anunciamos, de no permitir que los gefes presos, sean defendidos por personas que no sean militares, el Gobierno ha procedido á nombrar defensores de oficio.

El General D. Emilio Mitre, fue nombrado defensor de oficio de los Coroneles Calvo y Murga, segun nuestros informes.

No ha aceptado el [illegible].

El General Rivas—[illegible] la carta que va en seguida:

Señor Redactor [illegible]

En una de las secciones de su [illegible] dirigida [illegible] ha [illegible] pasado [illegible] armas, el Coronel D. Lisandro Vidal.

En nombre de todos [illegible] autoriza [illegible].

[illegible]

Episodios del distrito [illegible]

[illegible]

El dia que el regimiento 7º de caballería se pasó á las fuerzas gubernativas, su gefe el coronel La Concha al ver esta [illegible] apesadumbrado.

Habiendo [illegible] al general Arredondo, se le acercó y le dijo:

—No ande triste amigo. Vd. vale por dos 7º de línea.

Un testigo ocular refiere que en el campo de batalla de Santa Rosa, se acercó un gefe [illegible] Racedo, á preguntarle al general [illegible].

Renuncia y obsequios—Se ha [illegible] algunos esfuerzos para [illegible] de artillería Sr. [illegible] defensor del general Mitre.

El no ha querido hacerlo.

Ha recibido varios obsequios de personas de [illegible].

Abandono [illegible]

[illegible]

Movimiento [illegible]

[illegible]

La "Popular Argentina" [illegible]

[illegible]

«Mande y dijeron que pagaban [illegible] seguido mandando los sábados [illegible] he vuelto á mandar otra vez y me [illegible] que solo pagan despues de las tres y media.»

«El bueno es un título á la vista y vencido.»

Situacion de la campaña—Dicen de Lobos el Domingo:

La falta de trabajo ha dejado en la inaccion á la multitud de brazos que están en el principio de la miseria, antes de que esta asome en toda su desnudez, es deber de humanidad mitigar sus desgarradores efectos. Las autoridades, que son encargadas de velar por la prosperidad de los pueblos, deben de tomar sérias medidas á este respecto, y si su accion no alcanza, estudien los medios y consulten á la superioridad, antes que haya que lamentar mayores males.

—En la noche del 11 del corriente le han sido robadas del corral á un pobre vecino del Cuartel 5º de Saladillo, de 600 á 700 ovejas que eran su único patrimonio, salvadas milagrosamente de la última epidemia, activas pesquisas han sido practicadas en distintas direcciones, sin que hasta la fecha sepamos si han sido halladas.

Hace dias le fueron tambien robadas tres mil ovejas á Don Vicente Melendez, del partido del Monte, el que tuvo la suerte de hallarlas cerca de Ranchos.

Innumerables son los robos que en todas partes se están practicando, y especialmente en las chacras de Lobos.

Carta esplicativa—La casa de los Sres. Marini y Ca. nos remite la carta que vá á continuacion.

Señor Director de «La Prensa»

En el «Boletin del Dia» de ayer, num. 1460 del diario que vd. dirige, bajo el epígrafe *contrabando*, se asegura que el Gefe de la casa Marini y Ca. de esta plaza, ha fugado del pais para eludir la órden de prision dictada contra, él en una causa de contrabando.

Esperamos que el señor Director mande desmentir ese aserto, por cuanto él es completamente falso, y daña mas á la seriedad de su diario, que al crédito de la casa á quien se pretende atacar.

El Gefe de la casa Marini y Ca. de esta plaza no ha fugado, ni tiene porque fugar. Llamado á declarar en una causa que se instruye ante el Juez Nacional, sobre hechos de que no tiene el menor conocimiento, ha comparecido inmediatamente, y á su presencia, se ha mandado rectificar el *auto* que tan indignamente pretendieron esplotar los *enemigos conocidos* de aquella firma social.

Ignoramos completamente cuales sean los hechos que sirvan de base á los procedimientos indicados, pero cualesquiera que ellos sean, ni podrán afectar la honorabilidad de los señores Marini, ni poner en conflicto á la firma social Marini y Ca.

La honorabilidad de aquellos y el crédito de esta, reposan sobre bases bastante sólidas para desafiar la calumnia y los torpes arbitrios de que se valgan sus enemigos ó sus detractores; pero como la prensa no debe constituirse en instrumento de viles pasiones, ni en órgano de falsas noticias, creemos que el señor Director sabrá reprimir la culpabilidad ó ligereza de sus subordinados y mandar desmentir el falso aserto del *suelto* indicado.

Saludamos al señor Director con toda nuestra consideracion.

Luis Citterio.

BUENOS AIRES, MARZO 12 DE 1875.

Casa de vd. Belgrano 51.

Podemos afirmar á los interesados, que este diario no tiene interés, sinó en hacer todo el bien posible y de ningun modo mal alguno.

Su crédito no peligra, pues si la noticia es falsa, los que la dieron sabrán responder y sufrir sus consecuencias.

Deseando que los señores interesados esten satisfechos, hacemos constar que el diario no tiene por qué hacer mal á esa ni á ninguna otra casa de comercio.

Buque hablado—El capitan del vapor italiano *Clementina* entrado hoy procedente de Génova, habló el 10 del corriente en lat. 31° 48' Sud, long. 52o 07' Oeste con la barca americana *Sarah E. Kingsbury* de Newport para el Rio de la Plata.

Resguardo—Varios comerciantes, se nos han acercado manifestándonos la necesidad de que se nombre por el señor Ministro de Hacienda, el Inspector de Muelles y Balizas, que ha sido solicitado por el Gefe del Resguardo, y cuyo puesto es tan útil para el servicio público.

Inspectores—Ademas de las noticias que hemos dado á conocer, sobre los inspectores que deben verificar las cuotas de los impuestos municipales, podemos agregar lo siguiente:

Los dos inspectores, es decir, el que vive en la [illegible] una casa donde está la oficina privada de los contratistas y otro, fueron [illegible] padron del municipio [illegible] pesos.

[illegible]

Resolucion—El Presidente de la Municipalidad ha ordenado al encargado de las plazas de Victoria y 25 de Mayo, que no pueda [illegible] zacion.

[illegible]

Planillas—[illegible] la Municipalidad las planillas [illegible] pleados, hasta [illegible].

El Dr. [illegible] pasado la vista de Contaduría [illegible].

Documentos—[illegible] con del mueblaje para el Dr. Avellaneda, libre de derechos.

[illegible]

Ferro-Carril á Tucuman [illegible]

[illegible]

Movilizacion [illegible]

[illegible]

Banco Provincial de Santa-Fe—De *La Capital* del Rosario tomamos lo siguiente:

El Viernes 12 [illegible] notaron tres billetes del tipo de [illegible] falsificados [illegible].

[illegible]

El falsificador está preso, y ha declarado especialmente para salvar á otro cómplice [illegible] del establecimiento litográfico que estaba preso por [illegible].

Esta noticia la hemos tomado de la Policía y del mismo Banco Provincial.

Ferro-Carril—Un periódico que se publica en la Concordia dice lo siguiente:

Dentro de muy breves dias se dará al servicio público la línea del Ferro-Carril argentino del Este, en la seccion de Federacion á Monte Caseros.

Hemos pasado el Rubicon.

Mocoretá, ese Mocoretá que hace treinta años no se pasaba sinó por los heraldos de la destruccion y la matanza, vamos á trasponerlo en adelante en brazos del ingenio de Fulton, que ha dominado la barbarie, y roto las fronteras de [illegible].

Hurra á los obreros del progreso.

[illegible]

Valor de la propiedad—El señor don Carlos Vernet, ha vendido á don Mariano Olivares, una propiedad en el pueblo San Isidro, de 25 varas de frente por 56 de fondo, en 25,000 pesos m/c.

Don Fortunato Bengolea [illegible] Jacinta Palet, una propiedad en el pueblo de San Fernando, de 20 varas de frente por 50 de fondo, en la cantidad de 18,000 pesos.

La S[illegible] Barrenechea, una propiedad [illegible] 337, de 17 varas por 71, en 40,000 ps.

Doña Gregoria L. [illegible] en el partido de Morón [illegible] 1,000 cuadras en 130,000 pesos.

El martillero señor [illegible] vendió en remate el domingo un terreno en la calle de Santa Fe [illegible] á la estacion Centro América, con 8 3/4 varas de frente por 70 de fondo, en la suma de 25,000 ps. m/c, siendo comprador el señor Mason.

El martillero don Sebastian M[illegible], vendió judicialmente la casa calle [illegible], con 8 varas 75 centésimos de frente por 10 varas 65 centésimos de fondo, en la [illegible], siendo comprador el señor don Miguel [illegible].

Noticias de fronteras—Hay consoladoras noticias de las fronteras de Córdoba.

Los indios están en la mejor disposicion de someterse, por medio de los [illegible] al Gobierno Nacional, y vivir amigablemente.

Hay cacique que está dispuesto á venir á vivir en tierra argentina, es decir, fuera de los dominios que se denominan de *tierra adentro*.

Al padre Donati, es debido en gran parte la sumision y buena disposicion de los indios.

El 1º de línea—Este Regimiento que se encontraba de guarnicion en la ciudad del Rosario, ha recibido órden de marchar á la Provincia de Entre-Rios.

Conferencia diplomática—El señor D. Jacinto Villegas ha sido recibido antiyer por el Gobierno Oriental, en audiencia privada, en su nuevo carácter de Encargado de Negocios de la República Argentina.

Le acompañaba el señor Barlino, que ha sido nombrado Secretario de dicha legacion.

Autógrafo Americano—La entrega repartida ayer contiene los dos que mas abajo insertamos.

El referente al Himno Nacional del Dr. Lopez, no lo publicamos por ser muy conocido de nuestro público: ese autógrafo ha sido tomado de la coleccion que posee el Dr. D. Andres Lamas.

LIBRO PRIMERO DE LA ENEIDA

Lo mismo las abejas, trabajando
Por el verano en la pradera amena,
Ya los nuevos enjambres van sacando
Por la primera vez de la colmena,
Ya sus líquidas mieles condensando,
Y el dulce nectar los panales llena
O alivian de la carga á las que suelen
Llegar del grave peso fatigadas,
O á manera de [illegible] formadas
Al perezoso zángano repelen.
[illegible]

[illegible]

Crímen—[illegible] *Pucará Chico* de aquella localidad, por una horda de salteadores que desde las 7 de la noche, impidió el tránsito por medio de los saqueos y asesinatos.

Ha [illegible] mañana vienen á la ciudad, tienen que tomar con grupos de cuatro ó diez, armados de rewolvers, pues ya por repetidas veces algunos les han querido enlazar los caballos, para robarlos, encontrándose en la misma situacion los de las tropas de carretas que vienen con los frutos á la Plaza de la Constitucion, que tienen que tomar sus medidas para pasar por esa localidad cuando ya ha amanecido.

Desgracia—[illegible] de Chacabuco [illegible] despedazado á una criatura de 5 años.

La víctima [illegible].

Libros—Por la Biblioteca Nacional, se remitió á las Populares de Tucuman, Villa Franca y Concha, segun órden del Ministerio, dos remesas de libros.

Publicacion—Ya está terminada la que en la Cámara de Diputados Nacionales se ha hecho, del Diario de sus sesiones correspondiente al año 1870, complementada con el libro de leyes de su referencia. Pronto se hará la reparticion de los ejemplares segun es costumbre.

Exámenes—Los que debian de tener lugar en la Facultad de Medicina el 20 del corriente mes, se han prorogado hasta el 1.º de Abril, en vista de una solicitud presentada por los estudiantes de la Facultad con ese objeto.

Telegrama—Por el Ministerio de Instruccion Pública, se ha dirijido el siguiente, al Gobernador de Tucuman.

Oficial—El Sr. Stoarns, Director de la Escuela Normal del Paraná, acaba de llegar de Estados Unidos, donde ha hecho recientes estudios y observaciones sobre la educacion normal. Aprovechando sus conocimientos, el Gobierno le ha confiado la instalacion de la Escuela Normal de Tucuman y provisto ya del número completo de útiles y libros de enseñanza, para el referido establecimiento, partirá en breve para esa Provincia con el objeto de plantear y dirigir aquella. V. E. puede dar á ese importante pueblo esta grata nueva.

Colonizacion—He aquí un documento al respecto:

BUENOS AIRES, MARZO 13 DE 1875.

Al señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires.

Tengo el honor de adjuntar á V. E. la solicitud que ha dirigido á este Ministerio D. Jacinto Llovel, pidiendo una concesion de tierras fiscales en Patagonia para establecer una colonia agrícola.

El señor Presidente de la República cree que el Gobierno de V. E., estaria en actitud de atender á este pedido, porque segun se le ha informado, hay en los partidos de Bahía Blanca y los Tres Arroyos, tierras que han sido reservadas por la ley, que ordenó las últimas ventas en esta Provincia.

En este concepto remito á V.E. original, la mencionada esposicion de Llovet, manifestándole q' el Comisario General de Inmigracion, tiene conocimiento de otras semejantes y que este funcionario se halla á disposicion de V. E. á fin de que pueda tomar todos los informes que repute necesarios.

Con este motivo [illegible].

Simon [illegible]

Metálico—El entrado ayer y anteayer á esta plaza, es el siguiente:

Por el vapor procedente del Litoral:

E. Garcia	$	1500
E. Villanueva	»	500
Roche y Ca	»	375

Por el vapor de la Platas de los puertos del Uruguay:

[illegible]	»	200 34
M. Amado		23 46
Woods y Gonzalez		1963 4[illegible]
[illegible] Zavaglia		390
[illegible] Marconat		691
[illegible]		[illegible]
J. Batine		[illegible]
[illegible]		[illegible]

[illegible]

Departamento de Agricultura [illegible]

[illegible]

Inhumaciones [illegible]

[illegible]

Nombramiento [illegible]

Tesoro Nacional [illegible]

Decreto [illegible]

Fiscal [illegible]

Don Ramon Posse [illegible]

Renuncia [illegible]

PUBLICACIONES [illegible]

A LOS SUSCRITORES

"LA PRENSA"

Se les previene que estando actualmente cobrándose la suscricion del diario La Prensa por el próximo pasado mes de Febrero, no paguen recibo alguno, sin que lleve el timbre de esta Empresa, y la rúbrica del Administrador, para evitar de este modo el fraude que algunos cometen con motivo de recibos falsos y manuscritos, que hacen circular entre nuestros suscritores.

Salida de vapores

Para Santa Fe [illegible]
Para Montevideo el «Rio [illegible]»
Para [illegible] el «Rio de la Plata»
Para el Rosario el «Proveedor»
Para el Rosario el «Sol Argentino»
Para la Asuncion el «Cisne»

Para el Rosario con escalas en Zárate y San Nicolas, el vapor paquete nacional «Sol Argentino,» saldrá mañana [illegible] del corriente, recibe carga y encomiendas para todos los puertos de escala.

VAPOR «CISNE»

No estando concluidos los trabajos de reparacion y limpieza que se le hacen, ha transferido su salida para la Asuncion y escalas, hasta el *viernes 19 del corriente* sin falta.

Agentes A. Matti y Piera—Cangallo 44.

Agencia de A. Matti y Piera

44 CALLE CANGALLO 44

Vapores que salen para Montevideo

Los Lunes .... «Rio de la Plata»
» Miércoles .... «Rio Uruguay»
» Sábados .... «Rio Uruguay»

PARA EL SALTO Y PUERTOS DEL URUGUAY.

Los Juéves .... «Rio de la Plata»

PARA EL ROSARIO Y ESCALAS.

Los Mártes .... «Lujan»
» Juéves .... «Proveedor»
» Sábados .... «Capitan»
» Domingos .... «Proveedor»

PARA EL PARANÁ Y SANTA FÉ DIRECTAMENTE

Los Mártes .... «Lujan»
» Sábados .... «Capitan»

PARA EL BARADERO.

Los Mártes y Domingos.

PARA LA ASUNCION DEL PARAGUAY CON ESCALAS EN CORRIENTES Y PUERTOS DEL TRÁNSITO.

El Domingo 7 de Febrero y despues cada mes.

PARA SAN NICOLÁS Y EL ROSARIO.

«Esmeralda» y «General Nazar» salen alternativamente cada semana y hay siempre uno en el puerto recibiendo carga.

SERVICIO DEL PUERTO.

Los vapores «Sol,» «Buenos Aires,» «Helvecia,» «Kate» y «Jonny» embarcan y desembarcan pasageros de los paquetes de Ultramar, se fletan para remolques y para viages á cualquier punto del Rio.

SOLICITADAS

Remate de libros

Mañana tiene lugar en la calle de San Martin Nº 105, el remate de una selecta y bien provista Biblioteca, perteneciente al Dr. Garrigós.

Las personas que deseen proveerse de libros que versan sobre materias generales, adquiridos á los precios módicos á que se espenden en los remates, pueden acudir á este, con la seguridad de que quedarán plenamente satisfechos.

X.

Compañía de Seguros

Señor Director de *La Prensa*.

Agradeceré á vd. se sirva publicar en su ilustrado y popular diario, las siguientes líneas:

«LA UNION AMERICANA»

Esta Compañía de Seguros Mútuos contra Incendios, cuyo buen crédito crecidísimo ya, aumenta considerablemente de dia en dia, me ha indemnizado por intermedio de su Sr. Gerente, la cantidad de *quinientos pesos fuertes* por deterioro habido en las mercaderías de mi tienda, á consecuencia del incendio ocurrido en el aserradero á vapor del Sr. D. José Lescure.

Al hacer público mi agradecimiento, no es mi ánimo hacer alabanzas al Consejo Directivo, ni al Sr. Gerente D. Ignacio Planes. Es simplemente para manifestar, que las reclamaciones justas y claras á todas luces, son recibidas por el Sr. Planes con la urbanidad de un cumplido caballero, obteniendo como en la del que suscribe la sancion favorable del Consejo.

Saluda al Sr. Director atentamente S. S.

Francisco Santiago.

Acusacion

D. Estanislao Vaamendo, encargado de la venta del papel sellado de la Provincia en San Nicolas, vá á entablar juicio de acusacion ante el Jurado contra el diario «La Epoca», por las injurias que contra dicho señor trae en fecha 13 del corriente en su seccion local, como encargado de este ramo.

N. N.

"La Justicia"

El punto de venta de *La Justicia*, será la Imprenta Americana, San Martin 124, donde se necesitan muchachos para el espendio en las calles.

N. N.

Al público

Con el objeto de facilitar las operaciones comerciales, se avisa al público que en la Sucursal Central de Sellos, San Martin 116 (al lado de la Bolsa) hay listas letras, hasta para cinco millones de pesos.

m12 4p.

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL.

OPERACIONES DE BOLSA

Marzo 15 de 1875.

Como principio de semana pocas importantes fueron los negocios en general.

En Fondos Públicos Nacionales de 6 p$ de renta anual y 1 id de amortizacion por trimestres, no se anotó ni se hizo nada oficial.

El año pasado no hubo ... por ser fiesta.

CÉDULAS HIPOTECARIAS.

En estos títulos de 8 p$ de renta anual, las operaciones fueron importantes y á plazos para fin del mes.

Las ventas anotadas ascendieron á 244,000 en ... de la serie A de 2 p$ de amortizacion por trimestres, á precios un cuarto por ciento más bajo que el sábado, según el detalle siguiente:

Al contado 2,400 á 79 ... p$
[illegible]

... Fresca ... Valparaiso ... id
Pluma atada de indio $ 50 á ...
Id suelta $ 30 á 40 id
Cerda del norte $ 130 á 135
Id del Sud $ 145 á 150
Id de las Provincias 38 á 40 rs
Tasajo, Habana 34 á 35 á ...
Grasa de potro con casco $ 3 ...
Lana sucia superior $ 90 á 100
Id id 1ª clase 85 á 90
Id id 2ª id 80 á 85
Id id 3ª id 75 á 80
Id id 4ª id 70 á 75
Id de borregas con carretilla ...
Id id sin id 87 á 95
Id sucia id San Luis 26 rls
Id id id Córdoba 25 á 25 1/2 ...
Id id id Corrientes 25 id
Id fina de Entre Ríos 32 á 34 id
Id mezcla id 28 á 30 id

FRUTOS DEL PAIS.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Marzo 15.

El interes por lanas se manifiesta.

Los precios de las ventas de hoy así lo demuestran.

Quedan muy pocas en plaza sin haber sido realizadas.

Los trigos firmes, con referencia á los precios últimos del Salado.

El maiz poco mantiene su precio.

Ventas de hoy

1,000 @ lana especial del Sr. Wilson vendida por los señores Raffo 90 $ @
4,500 @ lana fina en depósito 82 $ id
800 @ con carretilla en depósito 73 $ id
1,200 @ en plaza mestiza fina 83 $ id
2,000 @ dos lotes segun clase 75 á 78 $ id
1,500 @ otra venta (S. Ballero) 79 1/2 $ id
Varios lotes precios generales extremos ... $ id
Borregas con carretilla 62 á 73 $ id
Lanas de matadero 27 rs @
De la estacion 23 rs id
De campo generales 21 1/2 á 22 ...
Pelados generales 20 ... id
Corderos 22 $ id
Vacunos campo bueno ... la pesa
Sebo en bordalesas de campo 48 $ ...
Pisado 26 $ id
Cereales—trigos del Salado buenos ... $ id
Regulares 170 á 180 $ id
De costa pocos 180 á 190 $ ...
Clases delgadas 145 á 155 $ id
Maiz nuevo 75 á 85 $ id
Cebadas generales 50 á 60 $ ...
Harina del país 39 á 41 $ á
Chile 33 y 34 $ id

MERCADO CONSTITUCION

Revista de la quincena. Buenos Aires ... de 1875.

Resultado de las transacciones
Precios obtenidos
Observaciones

Lanas—Durante la 2ª semana ... terminó, la demanda ha sido activa.

Se han realizado ...

Los precios firmes ... principalmente las finas.

Las lanas defectuosas son de difícil realizacion ... desdenadas.

La borrega ha sido solicitada ...

He aquí los precios pagados en nuestros mercados y depósitos:

Segun su clase con mas ó menos carretilla ... edad, etc., se han vendido

Mezclas, arroba ps 65 á 70
Mestizas 80 á 85 id
Id finas 90 á 95
Especiales 100 á 112 id
Borrega 70 á 85 id

Nota—Entrada general de carretas ... 3 millones 3 ... 000

Cueros vacunos secos—Han pasado un ligero descenso. Quedan flojos.

De acuerdo con su clase y condiciones de ... se ha pagado la pesa la ... desde 155 á 1.2 ps

Pieles lanares—La demanda ha sido activa ...

Todo cuanto entra se vende fácilmente
Se han pagado
Matadero 27 á 30 rls lba
Campo 22 á 26 id id
Otras clases 20 á 21 id id
Despecho 15 á 18 id id
Cordero 15 á 28 doc
Corderitos 4 á 6
Cueros secos de potro—segun su clasificacion $ 22 á 44 uno.
Cerda—de acuerdo con su clase 100 á 135 á
Venados—libre de pintados doc 70 á 82 $
Pluma—segun su clase, lb 35 á 52 $
Nutria—pequeños lotes lb á 7 id
Grasa y sebo—en condiciones de exportacion 14 rls @
Id id de campo 38 á 42 id.
Pisado id id 24 á 27 id.
Panzas 34 á 36 id.
Aceite potro en casco $ 35 á 38 id
Cereales—trigos, segun calidad $ 110 á 260 fga
Maiz id id 70 á 120 id
Cebada id id 65 á 80 id
Harina, segun clase y procedencia ... 31 á 41 á
Afrecho, id id id id 5 á 6 id
Pastos—alfalfa fardo de campo 350 á 400 ...
Id id mezcla 300 á 325 id
Alfalfa verde, á domicilio 100 á 110 carrada

CORRALES DEL SUD

Introduccion: Marzo 14

Abastecedores—Capataces	Procedencia	Animales
Mariano Alvarez, Pedro Costa, Pila		370
Sulpicio A. Gomez, José A. Lima, Az...		243
Id id id José Lezcano, Avellaneda		156
Nicolás Dasso, Ad... Peralta, ...		260
Federico Rojas, Matías Lopez, ...		138
Zeballos y Fuentes, Venancio ... Saladero		18
Lucio E. Reinoso, Angel Castro, Saladero		12
Ezequiel Cárdenas, Cecilio Heredia, Rauch		14
Inocencio Arballo, Federico Calderon, Saladero		225
		1573

Precios de la hacienda el 14 de Marzo de 1875

Novillos de saladero 230, 250, 260, 280, 300
Vacas de idem 180, 200, 220
Carne y sebo 100, 130, 150, 180, 200, 220 ...
Cueros de novillo 130, 140, 145
Idem de vaca 100, 105, 110
Terneros 70, 90, 100
Capones no hay

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 15

Tarragona el 20 de Enero, bergantin Magin ... 283 tons, cap ... á E. ... con 400 pipas vino ... 2 ... barriles vino, ... 2 ... aceitunas y 1 id.

Newcastle el ... de Diciembre, barca noruega Anna Elisabeth, 386 tons, cap Jacobsen á la órden con 424 tons carbon.

Havre el 10 de Febrero, Rio Janeiro el 2 de ..., Montevideo el 12 vap franc Belgrano 1053 tons, cap Vassal a A. ... con ... a ... 2 ... domes, a A ... 1 cj papel ... a J. Sant 200 ... ; a ... cj mercería a H. ... 1 ... cristalería, a Bco Mercantil 14 ... calzado, a A. Prat 15 btos drogas, a A. Istueta 1 ... carruajes, a Dillemann 10 btos quesos, a Marcenal 20 cj vino, a Zingler y ca 5 btos quesos, a Rossello 3 cj meres, a Treina 1 id id, a Goupil 3 id picles, a Haloac 3 id ropa, a Falcon 16 cj peines, a Sere y ca 11 id papel, a Reyné 1 id clavos, a Dellazoppa 23 btos ferretería, a Wedekind 2 btos tejidos, a Demarchi hos 61 cj art de botica, a Dart y ca 23 cj tejidos, a Galup 6 bjo 10 cj vino y conservas, a Burgos 12 bols yeso, a Malbran y ca 1 cj peines, a Basoltu hos 6 cj ... a 1 Catty 12 btos cristalería, a Cazon 13 ... yeso, a Carbas 5 cj ropa, a Rivolta 2 id meres, a N. Avellaneda 14 cj muebles, a la órden 1 id camisas, a Hommer y ca 3 id meres, a A. Astoul 5 btos quincallería, a C. Sommer 2 cj mts, a Maligot 4 id sombreros, a P. Moreno 1 id id, a Bernasconi, 3 id calzado. De Rio Janeiro—a Terrero hos, 110 cj tabaco. Para el Rosario 1 a Limiar 3 btos papel, a Pucio 1 cj drogas, a Demarchi hos 3 id id.

Hamburgo el 3 de Febrero, Lisboa el 14, Rio Janeiro el 26, Montevideo el 13 del corriente vapor aleman cap H. E. Ries a Luders ca al Banco Aleman 5 cjs calzado; a Bemberg ca 1 cj manufactura; 2 cjs algodones, a Bois hos 17 cjs algodones y 1 cjn muestras; a E. Brandes 3 cjs lanas, 1 cj librería, a Bulrich 1 cj queso y dos cjs conservas; a Francisco Chas é hijos, 4 cjs y 7 btos meres; a Bustamante ca 8 cjs meres; a Carbone 500 cjs bacalao, Clausen ca 18 cjs cigarros 30 cascos tabaco, 1 cj muestras y 1 bto meres; a Deejen ca 1 cj papel; a Demarchi hos 11 cjs 3 casco meres a Ebbinghaus ca 20 btos lanas, 1 cjn porcelana, 15 cjs algodones 31 cjs arte de música, 9 cjs ferretería y 21 cjs franjas, a Fels ca 22 cjs lanas 14 cjs meres; a E. George 2 cjs loza, a Hammer 1 cj meres; a Jacobsen ca 1 cj libros a Rhodius ca 57 btos meres, 9 fdos lanas, 15 cjs id, a A. Juan Larch 1 cj pianos, a Meyer ca 1 cj pintura, a Lohman 8 cjs lanas, 7 cjs id, 2 cjs muestras; a Mantels ca 2 cjs música; 2 cjs artículos de telégrafo; a P. Martesen ca 4 cjs, 6 cascos coñac, a A. Mena ca 10 cjs cigarros, a A. M. Mendez 1 cj cigarros y 1 cjn escopetas, a G. Muller 4 barriles drogas, a A. de Vaccia 1 cajon meres, a la órden 15 cjs mercancías 1 ca jones cigarros, 26 cjs tabaco, Peters hos 200 cjs 1683 damajuanas espíritu, a la órden 50 barriles, 5 cj meres, a M. 200 barriles id, a A. W. H. y ca (La Plata) 200 id alcohol, a W. Paats y ca 1 cj cigarros, a E. Poempack 15 cj quesos, a W. Plante 1 cj muebles, a Rivolta 50 id bacalao, a Rhode 1 id meres, a Rushweyh y ca 4 cj id, a Sebo por y ca 27 id id a Seul meyer y ca 4 id ferretería, a J. Shaw 14 id ..., a Simmermacher y ca 51 btos meres, 43 cj muebles, Standigel 67 cj máquinas de coser, a E. Tornquist 19 id meres, 1 id lana, 27 id meres, a Ferrari 2 id ferretería, a Wedekind y ca 10 cj algodones y 15 btos lana, a Wolff y ca 4 cj lanas, a Ziegler y ca 24 ... id y 14 id meres.

Montevideo el 13 del cte vap franc Jupiter 600 tons cap L. Julia a P. Rosso con ... a ... Parody 1 paquete encomienda, a A. Cancan 1 cj id, a M. Diaz 1 id id, a E. D. Risso 1 id id, 1 sobre 275 pfs, a G. Sassenberg y ca 1 cj encomiendas, a P. de Sosa 1 paquete con 875 pfs y 52 ... á Acosta y ca 1 cj con ... pfs, a A. Benitez 1 cj con ... a ... Reyes 1 cj con 800 pfs.

[illegible]

Sagon el 1 de Noviembre, ... 468 tons, cap ... a Duran ... sacos arroz.

Paranaguá el 2 de Marzo, bergantín ... Aurelio 255 tons cap F. de Sampaio a ... con 1166 tercios, 130 barricas, 50 ... 594 ... 94 latas, 199 cascos con 116,628 kilógramos yerba mate.

CABOTAJE—DIA 15

[illegible]

ENTRADAS ...

SALIDAS ...

Rosario vapor nacional ...
Montevideo id oriental ...
Id id ingles Rosario
Montevideo á Southampton id id ...

BANCOS

Mercantil del Rio de la Plata Limitado

85 RECONQUISTA 85

Capital autorizado..... lb. est. 1.000,000
Capital suscrito..... " " 1.500,000

Sr. D. Samuel B. Hale
" Ambrosio P. Lezica
" Carlos P. Lumb
" A. C. Mackinlay } Directores
" J. Lasalle ...
" Federico Wanklyn — Director Gerente

Desde la fecha la tasa de interés será como sigue:

SE ABONA

En cuenta corriente á la vista	6	p $
Con 15 dias de aviso	9	p $
A plazo fijo 60 dias		p $
" 90 " "	8	p $

SE COBRA

Sobre cuenta corriente	15	p $

Se descuentan letras á precios convencionales.

Se compran letras de cambio al precio corriente.

Se dan letras de cambio sobre todas las plazas de la América del Norte.

Buenos Aires ...

F. Wanklyn, Director Gerente

José de Carabassa.

127 CANGALLO 127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista ... 6 p $
A plazo fijo de 30 dias ...
" " 60 ...
" " 90 ...
A plazo mas largo, convencional.

SE COBRA

Por ... en cuenta corriente ...

Descuento de letras y pagarés según convenio.

Se venden y se compran letras sobre Londres, París, Burdeos, Marsella, Amberes.

Mauá y Ca.

[illegible]

De la Provincia

... El Banco ... recibe depósitos á premio ...

Recibe depósitos voluntarios por no bajar de 400 $ mic y en metálico 10 $ para arriba.

Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 días en el Banco; pasados estos, se les abona el interés desde el día de su entrada al depósito.

Los intereses no cobrados durante el año se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital é interés.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

No entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

El Banco descuenta tres veces á la semana letras con las firmas ABONADAS, á plazo de 90 dias y tambien PAGARÉS DE COMERCIO desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

DEPÓSITOS COMERCIALES

Se abona el .... 4 p. $ anual

PRÉSTAMOS Á ARTESANOS

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20,000 ps. m|c con una firma de reconocida responsabilidad.

El Banco cobra desde el 1º de Marzo del corriente año el interés de 8 p $ y abona á los depósitos á prémio el 6 p $ anual.

V. ZAMUDIO—Secretario

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Alegria

La empresa de este teatro ya ha tenido la satisfaccion de hacer conocer á este inteligente y bondadoso público el nombre de los artistas de la gran compañía dramática española que pronto ha de funcionar en este teatro. Ahora se hace saber que el 16 de Febrero se embarcan todos los artistas en el puerto de Barcelona, segun cartas de su representante D. Federico Astort.

La Comision Directiva del teatro de la Alegria, se ha prestado gustosa á poner el teatro en condiciones de embellecimiento como requiere la sociedad de esta gran capital.

Las obras ya han empezado siendo los encargados de ellas los reconocidos artistas D. Juan Serey el renombrado Sr. Saffores.

Al mismo tiempo tiene la satisfaccion de decir que por telegrama recibido el tres de Marzo, se le comunica desde Madrid que los artistas debutaran con los grandiosos dramas

Un Drama Nuevo, El Príncipe Hamlet y L'Hereu

La empresa abre un abono de 20 funciones con un 20 p $ de rebaja. Todas las personas que tomen abonos, además de 21 p $ de rebaja, tendrán derecho á ocupar gratis esas localidades en las funciones de tarde.

Los que gusten abonarse á entradas tambien tendrán un 10 p $ de rebaja.

La empresa á pesar de lo excesivo del costo de la compañía y poner las obras con todo lujo que requiere, ha tratado de poner los precios al alcance de todas las clases de la sociedad.

Palcos ... pesos moneda corriente	150
Tertulias	30
Lunetas	20
Cazuela	10
Entrada ...	10
Entrada general	20
Medias entradas	10

La boletería del teatro se encuentra abierta todos los días de 12 á 4 de la tarde.

Oportunamente se avisará el día del debut que se ...

Las funciones de tarde serán los Domingos y días de fiesta ... Barcelona y Buenos ...

AVISOS NUEVOS

Porrita

[illegible]

A los sastres

[illegible]

Al comercio

[illegible]

Santiago Amaral ... 594 ... en la ... casa, Rivadavia 611, ...

Al público

[illegible]

Semilla de alfalfa

Al Sr. Corrales

Dr Avelino Veron

Se alquila

Se vende

Afinador

Se aquila

Fonda

Se vende ... la misma casa á toda hora del día.

Emilio Molina

[illegible]

Se ofrece

[illegible]

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. José María ... se cita ... á D. Rafael Sierra ... Secretaría ... Buenos Aires, Marzo 1º de 1875 — *Marcos Lezica*.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Juan A. ... se cita llama y emplaza á D. Ricardo Lanus por el término de tres dias para que en el de seis ... Buenos Aires, Marzo 12 de 1875 ... Escribano Secretario, Perú 125.

... Buenos Aires, Marzo 13 de 1875 ... Escribano Secretario.

... Buenos Aires, Marzo 13 de 1875.

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos, se hace saber á los ... acreedores del concurso formado á Don Gustavo M... que dentro de ... presentarse al Síndico nombrado Don Emilio Casal... con los justificativos de sus créditos ... Buenos Aires, Marzo 6 de 1875 — *Joaquin Reynoso*.

m16v26

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de Zárate D. Francisco C. Suárez se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Antonio Zárate, para que en el término de 30 dias contado de la publicacion del presente, comparezcan por ante el Juzgado de Paz de este pueblo y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Zárate, Marzo 12 de 1875.—*Pedro R. C...*

m16v16ab

Muchacha de 12 á 13 año para cuidar un niño, se necesita, calle Bolivar 76. m16v18

Mucamo y mucama se precisan con buenas recomendaciones; calle Rivadavia n. 717. m16v18

Casa-quinta se alquila una, con 6 piezas, cocina, algibe, pozo y demás oficinas, con muchos árboles frutales en un fondo completo, Potosí núm. 778. m16v18

Departamento del Norte

MARIANO H. ALFONSO Y M. RUIZ HUIDOBRO

Se encargan de la direccion de asuntos judiciales, iniciacion y liquidacion de testamentarias ante los tribunales de San Nicolás y de la Capital—Tienen su escritorio en San Nicolás, calle Constitucion núm. 11, Buenos Aires San Martin 158. m16v22

MANUEL URTUBEY

AGENTE JUDICIAL, COMISIONISTA Y DE PUBLICACIONES

OFRECE SUS SERVICIOS EN EL PERGAMINO

CALLE DE SAN MARTIN

AL LADO DEL HOTEL DEL COMERCIO

m16 perm

Magnífica casa de campo

Se vende ó se alquila con contrata una magnífica casa de campo en la Floresta á 3 cuadras de la estacion y con frente a la calle Real, tiene 19 varas de frente por 116 de fondo con cinco hermosas piezas de material perfectamente edificadas, cocina, pozo, jardin y quinta.—Nada mas tenemos sobre la finca, porque por sí sola se recomienda, así es que las personas pudientes no deben despreciar esta ocasion que pocas veces se presenta ... Para tratar ocurrir á la calle Zeballos núm. 41 1/2

m16v18

D. Francisco Pizarro

Q. E. P. D.

[illegible]

Se ofrece

[illegible]

Francisco Sierra

(En el Pergamino)

[illegible]

71 Suipacha 71

Fábrica de almidon

Se compra al contado

Se ofrece

Antonio Piran y Rigles

[illegible]

Se vende

Se vende

Paula Cañeto

Casa para alquilar

Se necesita

FACTURA

TIPOS

SANNOVENENSIA IMPRENTA

109-MORENO-109

Facturas de tipos á precios muy módicos y á gusto del comprador, como para establecer imprentas en la campaña ó Provincias.

Mucama

A las bellas Porteñas

Se venden

Profesora

A los compradores

DE LOS TERRENOS EN RAMOS MEJIA

[illegible]

Al mismo tiempo

[illegible] ... Bolivar ... Buenos Aires, Marzo 13 de 1875.

m14v21

Loza, porcelana

y cristales—Los hay de todos tamaños y á varios precios en el almacen Florida y Piedad (sin rival en el Rio de la Plata).

m14v25

PILDORAS ORIENTALES

Universales del Dr. CASASA

El gran consumo que de estas benéficas píldoras se hace es la prueba mas patente de cuanto pueden esperar de ellas los pacientes. Con estas benéficas píldoras se quitan todos los malos humores, se mantiene el organismo en sus regulares funciones y se curan las enfermedades mas crónicas y graves. Con ellas, se curan los accidentes mas terribles, se cura la debilidad, se fortifica y tonifica el estómago de tal manera que el mas débil llega á digerir lo mas indigesto, menstruacion, lombrices, indigestiones, palpitaciones, jaqueca, hidropesía, flores blancas, parálisis, apoplegía, dolores de la cabeza, erupcion de todas clases, en una palabra, todas cuantas afecciones proceden de algun vicio ó actitud en los humores, de la sangre y de debilidad.

ELIXIR DENTRIFICIO

DEL Dr CASASA

Remedio universal y seguro para todas las enfermedades de la boca.

Agua de Barcelona ó Leche Catánea

Para refrescar y alegrar ... el cutis ... Depósito general en Buenos Aires DROGUERIA DEL PUERTO, calle Rivadavia 189

Mautalen

PEDRO Y PICOT

Procuradores Comisionistas y Rematadores en publicaciones, Departament de Gesto, plaza del Cabildo, ofrecen sus servicios en la liquidacion de testamentarías y otros asuntos en general. Para mas informes y noticias, verse con el socio Don Felipe Augusto Picot en Buenos Aires, Cangallo 229

m6vba

SE COMPRAN

Y venden libros, nuevos y usados, en pequeñas y grandes cantidades. 117 Potosí 117 antes 103, se compra papel de diarios por arroba.

m9v8a 2ª pag.

José María Cantilo

Tiene su estudio de abogado, calle Rivadavia 34 (altos.)

m2v31

Alerta caballeros

Y señoras pasen por el almacen Florida y Piedad y encontrarán un variado surtido de artículos del ramo como ser yerbas de toda clase y á varios precios, Azúcar-pé, ticholos superiores frescos, chocolate español y frances varias marcas, especialidad en conservas francesas como ser Ton Abarine, salmon en aceite Andouillettes, Sancisses trufées.

Un mayordomo Se ofrece un hombre inteligente para un establecimiento de campo con muy buenas garantías para tratar Recoba Nueva núm. 100, de 10 á 4. Escritorio del Procurador Sagasta. m13v12a

A los Barraqueros Se vende una prensa y otros útiles de Barraca; el que se interese ocurra calle Independencia 155, de 12 á 3 de la tarde, ó de 5 á 7. m13v20

Adivina, la gran célebre adivina y profesora de varias ciencias Teresa Meraldi, muy conocida en esta capital por el acierto de sus cálculos científicos, adivina el pasado, presente y el porvenir; las personas que gusten hacerse adivinar ocurran á su casa, calle de las Piedras núm. 71, entre Belgrano y Moreno, desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche, que serán atendidas; la profesora habla cinco idiomas, calle de las Piedras núm. 71, entre Belgrano y Moreno. m12v12a

Se vende la casa calle Tacuarí num. 424 con tramway á la puerta, fondo completo jardin, parrales y árboles frutales de varias clases, edificada á la moderna con 8 hermosas piezas para verla y tratar en la misma casa á toda hora del día. m9v17

Para negocio ó depósito En la villa de San Cárlos en Almagro se alquila la parte baja de la casa que hace esquina á la calle de Victoria y Génova propia para establecer un buen negocio. La casa se puede dividir en dos cuerpos de á tres piezas por cada lado. El local es de gran porvenir para cualquier negocio que se quiera establecer. m9A23

Aviso Municipal DE SAN FERNANDO Por el presente se saca á remate el derecho de abasto de este partido, debiendo durar el contrato desde el 1º de Abril próximo hasta el 31 de Diciembre del corriente año. El contrato se hará á todo evento, sin que el contratista pueda alegar, ni aun el caso fortuito. La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar ó no, las propuestas que se le hagan. Las propuestas se abrirán en el salon municipal, el 15 del corriente mes de Marzo. Por mas pormenores, los interesados pueden ocurrir á la secretaría de la municipalidad.—San Fernando, Marzo 6 de 1875—*Lisandro Martinez*, Secretario. m9v16

Sr. D. Alfredo Gabus Se ruega á este señor de demandar á la tenería calle Rincon 212 á Montevideo las señas de su domicilio por asuntos de interes.

Banco Argentino No habiendo tenido lugar ayer, por falta de número, la Asamblea General ordinaria de accionistas, el Directorio ha dispuesto sean convocados nuevamente para el 12 del corriente, á las 2 p. m. previniéndose que, con arreglo al art. 30 de los Estatutos, la asamblea quedará constituida con los presentes á esta segunda convocatoria. Buenos Aires, Marzo 3 de 1875. m5v16

CONSULADO GENERAL

DE LA

República Oriental del Uruguay

AVISO

[illegible]

COLEGIO SUD-AMERICANO

PARA SEÑORITAS

Maquinas de coser

Rico bueno y barato

Un colchonero

Al público

Misas generales

No desperdiciar

Agradecimiento

SE OFRECE

En la calle de Tucuman 116 se ofrece un hombre capaz de cualquier trabajo material. Sabe leer y escribir y contar.

Casas

Buena ocasion

Al público

... *Francisco J. Mac*

m13v16

Aviso Lerm. Carril de Rio de ... desde el 15 de Marzo ... Rosada ... Buenos Aires ... Marzo 12 de 1875. m14v20

Mucama Se necesita una, calle de Tacuarí num. 158 esquina Independencia m13v16

Se ofrece un jóven hijo del país, á propósito para dependiente de escritorio ú otra ocupacion análoga, dará las garantías que se le pidan. Ocurrir á Moreno num 1009 ó á la oficina de esta imprenta bajo las iniciales D. D. m13v20

Se ha perdido Un caballo gateado con silla y freno, el que lo entregue en la calle Chacabuco num. 315 entre Estados Unidos y Europa será gratificado. m14v18

Se necesita Un oficial barbero para el campo. Darán razon Venezuela 244. m14v17

Se necesita una sirvienta con cama, para el servicio de dos personas, en la calle de Callao num. 39 m14v1.

Barato En la tienda calle Belgrano 624 antes 438 se ha recibido un brillante surtido de ropa hecha y calzado, sobretodos de casimir de media estacion 100 $, jaquets de casimir 120 $, sacos de casimir 70 y 110 $, levitas de casimir negro 200 $, trages de casimir fino para niño 80, 120 y 200 $, botines finos para hombre 55 $, id de prunela para señora 40 $, para niña 30 á 35 id de cuero de perro y paño fino 35 $, botines de becerro para niño 50, y 55 $, zapatillas 15 $ par, y un surtido general de ropa hecha y calzado á precios sumamente baratos. Belgrano 624 antes 438 entre San José y Lorea. m14v17

Al público

Le recomendamos pase por el almacen Florida y Piedad, seguro de encontrar el surtido mas esquisito q' hay en el país referente al ramo. m14v25

Nuevo Colegio Ingles, Tacuarí 191 clase de dia y de noche 25 pesos por mes, ramos de enseñanzas, lectura, escritura, gramática castellana esplicada y comentada, geografía y trazado de mapas, aritmética elemental y superior, teneduría de libros, dibujo natural y lineal, historia universal, mitología, astronomía, historia natural literatura, filosofía, matemáticas, química, física, música, gimnasia, esgrima, inglés, francés, italiano, aleman latin y griego. Pupilos 3 ½ ps medios pupilos 150 ps y esternos 25 pesos por mes. Tacuarí 191 m14v24

Sr. D. E. M. En la calle de las Piedras núm. 318, se ofrece á Vd. lo que en su aviso publicado en la Prensa de hoy Vd. solicita. m14v17

Vino de Uva Puro de Rivero garantido se vende en la calle Potosí 237 entre Chacabuco y Perú, pronto debe llegar una partida de vino blanco de la mejor calidad, se manda á domicilio. m14v28.

Aviso Se vende el café de Génova calle Rivadavia Mercado de Lorea num 586, para tratar en la misma casa, á toda hora del dia. m14v17

Curso familiar de pedagogía. Con una reseña biográfica de algunos educacionistas Argentinos y estrangeros por A. van Gelderen, Director de la Escuela Normal de maestros de la Provincia de Buenos Aires. m14v17

¡Alto ahí amigo!

Si quiere Vd tomar el vino mas rico de España q' hay en el país, pase Vd por el almacen Florida y Piedad, que le garanto son los mejores y mas baratos q' hay en el país. m14v25

Se compra En los pueblos de la costa desde Belgrano hasta las Conchas, una casa quinta. Piedad 114. m14v17

Alambre Para cerco de superior calidad, grampas, fierro de canaleta, fierro en barras y chapa hay en venta en el corralon de maderas y fierro núm. 297 y 303 antes 251 y 255 Defensa.—*Jorge Bell é hijos.* m14v17

Afinador El abajo firmado compositor y afinador de pianos, ofrece sus servicios que serán desempeñados con toda la perfeccion del arte y garantidos todos los trabajos á precios módicos, dejar una esquela Chile 403 y Belgrano esquina de Lima confitería.—F. Portell. m3v19

FABRICACION DE LIBROS DE CONTABILIDAD

SISTEMA INGLÉS

129 — PIEDAD — 129

Único establecimiento que puede responder de un trabajo inglés, tambien conocido por el mas fuerte y elegante. Hace poco que he llegado de Paris y Londres, y por pertenecer al arte sin omitir sacrificios, he tomado con empeño, conocimientos prácticos en los mejores establecimientos, en aquellos procedimientos especiales que aquí no se practican aun, en la encuadernacion de libros pesados como son los de Contabilidad.

¡¡ NADA DE FARSA !!

Los que quieran un trabajo bueno, estamos á la prueba y verán que puedo competir con los mejores trabajos hechos en Lóndres, tanto en arte, consistencia y hermosura. Ofrezco á las grandes oficinas y á los Bancos, hacer sus libros á los precios que le puedan costar venidos de Europa, garantiendo su duracion por 6 años de continuo uso, y la superioridad de los materiales.

F. BENELISHE

Gerente

AVISO PUBLICO

Los medicamentos Holloway son falsificados en Nueva York, con el título de Holloway y Ca y en varios puntos de la America Española hay sugetos poco escrupulosos que venden los artículos espurios á precios baratos. Téngase presente que los remedios genuinos son elaborados solamente en el establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 533, Oxford Street, Londres. Como no se permite que las medicinas en cuestion sean compradas por casa alguna de los Estados Unidos, todo medicamento que con el nombre de HOLLOWAY es exportado de dicha país para ser vendido debe considerarse como falsificado.

... *se halla ... la Píldora y bote de Ungüento van acompañados de ... en español ... en los medicamentos.*

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en el establecimiento central.

533 Oxford Street, Lóndres

Sociedad ... Rotisier ... Bolsa de Comercio ... Asamblea.—*El Gerente.* 125v17m

Fábrica [illegible]

EL ABOGADO

SANTIAGO VACA GUZMAN

Marcelino Jaramillo Ortiz

Colegio de la Union

Se suplica

EL ABOGADO

SANTIAGO VACA GUZMAN

Marcelino Jaramillo Ortiz

Liquidacion

Se alquila

Semilla de Alfalfa

GARANTIDA DEL PAIS

A la Tienda

Muy barato

Ticholos superiores

Clase de dia y de noche

... mes ... escritura ... aritmética ... geografía ... matemáticas, etc.

Nota—Se dan lecciones particulares. Marzo 24 ... m14v16

Al público Se ... dependiente de ... escritorio ... m14v17

Colegio de la Piedad, ... trasladado de la calle del Perú 329 á la calle de Victoria 290, la Directora avisa á los padres de familia. m12v17

Casa chica Chacabuco 84, se alquila, entre Potosí y Victoria. m13v16

Aviso Municipal

Por el presente se hace saber al vecindario del Municipio, que el espendio de Patentes Municipales segun la ley de la materia, que mas abajo se transcribe, dará principio en día 20 del presente, debiendo finalizar el plazo el 20 del entrante Marzo.

Se avisa á la vez, que habiendo sido rematado en un puesto por los Sres Rodriguez y Ca, la oficina donde debe ocurrirse se encuentra situada en la calle Piedad num 125.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1875.

Mariano Orma
Secretario

Buenos Aires, Julio 14 de 1873.

El Senado y Cámara de Representantes, etc.

Art. 1º—Los rodados del tráfico pagarán una patente anual de cien pesos sin llanta, *trescientos* los de dos ruedas con llanta y *doscientos* los de cuatro ruedas.

Art. 2º—Los carruajes particulares, los coches, galeras y volantas y demás carruajes ó diligencias, pagará una patente de *setecientos pesos* anuales de cuatro ruedas, *doscientos cincuenta pesos* los de dos y de *quinientos pesos* los carruajes de plaza.

Art. 3º—Toda Mesa de Billar y los Juegos de Pelota, Bolos y Bochas pagarán una patente de (2,500 pesos) *dos mil y quinientos pesos* cada una de las primeras y de (1,500 pesos) *mil y quinientos* cada una de las segundas.

Art. 4º—Los Circos de Gallos pagarán una patente de (20,000 pesos) *veinte mil pesos*.

Art. 5º—Los dueños de perros pagarán una patente de (50 pesos) *cincuenta pesos* por cada uno de estos.

Art. 6º—Comuníquese, etc.

ANDRES SOMELLERA.
Ramon Lacu...
Secretario.

... 15 de 1873.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese á quienes corresponda, publíquese y dése al Registro Oficial.

ACOSTA.
Leopoldo Basavilbaso.

Buenos Aires, Febrero 9 de 1875.

El Senado y Cámara de Diputados etc.

Art. 1º—Las leyes de impuestos municipales de limpieza, alumbrado, patentes y barridos vigentes en el año 1874 continuan rigiendo durante el año de 1875.

Art. 2º—Comuníquese etc.

MIGUEL NAVARRO VIOLA.
Carlos A. D'Amico
Secretario

Febrero 15 de 1875.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

BARROS.
E. Basavilbaso.

NOTA—El artículo 2º de la ley de 8 de Agosto de 1873, dispone que las patentes deben obtenerse un mes despues de promulgada esta Ley y los que pasado dicho término se encuentren sin ella, incurrirán en la multa del duplo del valor de la patente que corresponda.

Art. 3º—Las Patentes Municipales se pagarán íntegras cualquiera que sea la época del año en que se abran los negocios ó monten los rodados, bajo la pena de la multa del artículo anterior. m9v18

Chacra de lindo pasto y aguada permanente se alquila toda ó parte en razon de un peso m$. la cuadra por dia, en S. Martin, á 3 cuadras de una estacion del F. Carril á Campana. Exelente para tambo, para potrero y agricultura; todo alambrado y sanjeado con 3 casas cómodas, corrales y pozo, horno, gallinero y demas; al que alquile todo se le harán facilitaciones.—Hallando compradores tambien se vendería toda, ó parte de ella; es de muchísimo porvenir.—Para pormenores, verla y tratar, ocurrir Reconquista 114 1/2—Imprenta Italiana.

m3v17

EL LAGO DI COMO

EN

SAAVEDRA

DOMINGO 7 DE MARZO

GRAN VENTA LIBERAL Y AL GUSTO DEL COMPRADOR

LOTES A—

1,500, 2,000 2,500 Y 3,000

PAGADEROS EN 6 MENSUALIDADES

LO MEJOR SITUADO

AL REDEDOR DEL LAGO

Y EN LA ÚNICA Y ESPLENDIDA LOMA DOMINANTE

QUE HAY EN ESOS TERRENOS

SOLAMENTE LAS ARBOLEDAS

Que tienen estos terrenos valen el doble

DEL PRECIO EN QUE SE VENDEN

¡TODO EL MUNDO!

DEBE COMPRAR UN LOTE EN EL PRIMERO y mas delicioso PASEO ARGENTINO, lleno de comodidades, donde pueden ir las familias á pasar un dia de campo, siendo la alegría y la salud de los niños, el confortamiento de los viejos, las delicias de las niñas y el lo mas aparante para todas las campestres y paseos en grandes carabanas.

Los paseos á Saavedra son saludables, allí sienta mejor el jamon, la ... y el buen vino Champagne con aire libre.

Tramways á la plaza Victoria cada 5 minutos en conexion con el de Saavedra.

QUEDAN POCOS LOTES

LA ARGENTINA BOLIVAR 40

COMENSORO Y MAFFEIS.

NOTA—La ... que estará allí encargada de la venta ... 126v26m

Carlos O'Gorman

[illegible]

m12v

AL PUEBLO

HISPANO-AMERICANO

¡Cuidado!

[illegible]

TOMAS HOLLOWAY

7 de Abril de 1874

533, Oxford, Londres, W. C.

Caña del Paraguay ... m13v18

Indice General

[illegible] ... Entre-Rios ... terrenos, casas-quintas ... en la campaña ...

LA MAS ANTIGUA AGENCIA PRINCIPAL DE MARCAS Y COMISIONES DE CAMPAÑA

... 1860

POR FEDERICO G. NEVEZ

[illegible]

Indice general

... desde 1860 de todas ... Codicilos, Memorias testamentarias, Donaciones, Censos ... compra escrituras ...

... (16 perm)

AL PUBLICO

GREGORIO PEREZ GOMAR

CARLOS SALAS

ABOGADOS

Tienen establecido su estudio en la calle de la Florida núm. 16 altos.

m4v23

PIDASE SIEMPRE

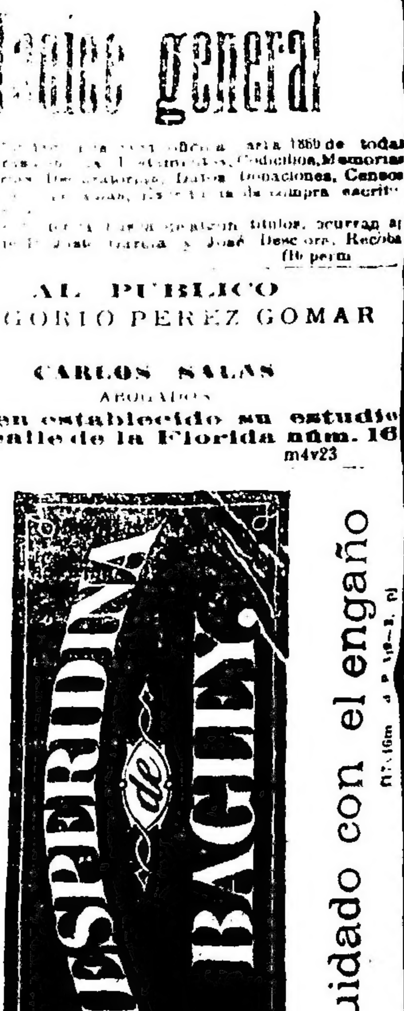

Cuidado con el engaño

PÍLDORAS HOLLOWAY

La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway han producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médica, la merecida denominacion de *infalible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificativo de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen á gran numero de personas sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó anginas son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y á las personas que padezcan de asma, esencialmente tendrán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

Ungüento Holloway

No hay herida, úlcera ni llaga que dejen de ceder á las propiedades sanativas de este incomparable ungüento, el cual es especialmente eficaz en los casos de MALES de PIERNAS y de PECHO.

Frotándose el CUELLO y el PECHO dos veces al dia con dicho bálsamo, los constipados, las toses y BRONQUITIS no tardarán en desaparecer, con tal que se tomen simultáneamente las píldoras con arreglo á las instrucciones impresas de que ellas vân siempre acompañadas.

¡NADIE PUEDE VENDER TAN BARATO!

LAS ALTURAS DE

SAN MARTIN Y BELGRANO

GRAN VENTA DE LOS MEJORES TERRENOS DE

RAMOS MEJIA

A $ 2,000 MONEDA CORRIENTE

El lote de 10 varas de frente por 50 de fondo, pagaderos en 10 mensualidades de 200 $ m/c., mensura, escrituras y testimonios (ó sean cópias) GRATIS.

Estos terrenos distan solo nueve cuadras de la Estacion Ramos Mejia (antes San Martin) y están rodeados de edificios, son altos y magníficos. El Ferro-carril Trasandino cuyo trabajos están practicandose ya, pasa por el costado lindero de este terreno y una Estacion de él quedará muy cerca.

Iguales terrenos jamás se vendieron tan baratos y con la comodidad de pagarlos en diez mensualidades, por véndose se venden á ese precio por liquidacion y deben apurarse, pues ya quedan pocos lotes.

PARA VARIAR

Ofrecemos terrenos en el Mirador de Quilmes, sobre la cumbre de la Loma, á ocho cuadras justas al Sud de la Estacion, igual distancia de la Iglesia, calles abiertas y alovedadas, estos terrenos están linderos á las preciosas quintas del Dr Areco, Almeido, Escobar, Iriondo, Velez y otros con vistas sobre el Plata, Buenos Aires y Ensenada.

Lotes de 10 varas de frente por 50 de fondo, al precio 2600 pesos m/c y 3000 pesos m/c. las esquinas, pagaderos en 10 mensualidades de á 260 ps m/c y 300.

De 15 cuadras de terrenos solo quedan 29 lotes pronto—pronto.

Mensuras, escritura y testimonios GRATIS

El comprador tiene pasage gratis, para ver los terrenos. Por planos, datos y demás pormenores ocurrir á

DOMINGO VELEZ Y Ca.

75 BOLIVAR—ANTES 47. m13vla

LA AMERICA ILUSTRADA

PERIODICO ILUSTRADO

PUBLICADO EN NEW-YORK

TRES VECES AL MES

GUILLERMO P. DAWS

125 PIEDAD—BUENOS AIRES—PIEDAD 125

La publicacion de este [illegible] AMERICA ILUSTRADA [illegible] escritores en la América Latina.

CONDICION DE LA SUSCRICION

DOSCIENTOS pesos moneda corriente al año [illegible]

Unico agente en Buenos Aires Guillermo P. Daws [illegible] 1870 [illegible]

COMPAÑIA

DEL

GAS ARGENTINO

ADMINISTRACION

420--RIVADAVIA--420

NOTA—Para evitar equivocaciones se previene al público que esta empresa tiene su usina en Almagro y NO es la que dá el alumbrado público f 19 perm

PRIMERA CAMISERIA

72—RIVADAVIA—72

Especialidad en ropa blanca para hombres

CAMISAS blancas y de color, de todas clases, de todos tamaños y de todas formas.

CALZONCILLOS, CAMISETAS, MEDIAS, PAÑUELOS, CUELLOS, PUÑOS, CORBATAS, CAMISAS DE NOCHE, CAMISAS DE BAILE, CAMISAS DE SEDA. f5 perm

EMILIO GALINDO

TENEDOR DE LIBROS

SE ENCARGA DE LA CONTABILIDAD

Liquidaciones, Balances de casas de Comercio,

PERU—42—Libreria m3 vm dp 1/2

AGENCIA DE COMISIONES

EN GENERAL

128 1/2—CALLE BOLIVAR—128 1/2

Se proporcionan, se dán y se ofrecen

toda clase de colocaciones y conchavos, para mujeres, hombres, muchachos y muchachas, por cualquier trabajo, oficios [illegible] en la ciudad, campaña y [illegible], despachos de aduanas, asuntos judiciales, cobranzas, adelantos de dinero sobre valores, compras y ventas de terrenos y casas etc. etc.

f6v16m-2p.p. sna.

MENOS BOMBO

MAS REALIDAD

LA MAZZINIANA

[illegible] para sacar agua, con privilegio del Superior Gobierno Nacional.

¡¡ALERTA!!

Señores estancieros, chacareros, quinteros [illegible] los que sufren de la seca, que tanto azota á nuestra campaña.

Cuarenta pipas de agua por hora

Sacada á la profundidad de 20 varas, para verlas funcionar, pasen por la calle de Esmeralda [illegible] hora del dia.

Se coloca á cualquiera profundidad.

BLAS DESPOUY

TRADUCTOR PUBLICO

131—CANGALLO—131

f26v f m

Exposiciones En Filadelfia y Santiago de Chile—A los habitantes de la Provincia de Buenos Aires.

El Gobierno Argentino ha aceptado la invitacion que el Gobierno Americano le ha dirigido, para concurrir á la próxima exposicion universal en Filadelfia, así como á la que se prepara en Santiago de Chile por cuyo Gobierno ha sido tambien invitado.

Encargado por la Comision Provincial para invitar á todas las personas que estén en aptitud de poder concurrir con sus industrias ó sus conocimientos á aquellas fiestas, y temiendo que el tiempo me falte para llenar por completo mi cometido, me valgo del presente aviso para invitar, á nombre de la Comision, á todos y á cada uno de los habitantes de la Provincia con aquel objeto.

Debo hacer presente que antes de enviar los objetos á Filadelfia y á Santiago, se verificará en Buenos Aires una exposicion preliminar, á fin de que se conozcan en este gran centro comercial todas sus industrias.

Con el fin que se desée exponer, puede enviarse hasta el 15 de Junio próximo, á la calle de Tucuman núm 121, donde además se darán las esplicaciones que se pidan, todos los dias hábiles, desde la 1 hasta las 4 de la tarde—*Juan [illegible]* f26v20mar

PÍLDORAS HOLLOWAY

Estas famosas Píldoras ejercen una influencia tan benigna en el ESTÓMAGO el HÍGADO, los intestinos y riñones y purifican tan completamente la SANGRE que han llegado á disfrutar de mayor venta que ningun otro medicamento.

Los que padecen DEBILIDAD ó pérdida de apetito recobran prontamente la salud normal, tomando unas cuantas de este excelente remedio.

Las MUGERES que han llegado á la edad crítica deben apelar á las píldoras Holloway.

Dinero á interés módico

El corredor José Deciora dá dinero sobre casas y terrenos en cualquiera cantidad, descuenta letras y pagarés, compra y vende cédulas hipotecarias, ocurrir á su escritorio Recoba Nueva 102 a 22 perm 3ª pag.

ESTUDIO Y CONSULTORIO

JURIDICO, CIVIL

Y

COMERCIAL

DEL DOCTOR EMILIO DAIREAUX

ABOGADO FRANCES

CANGALLO—131 (altos)

Habiendo dedicado largos años á un estudio prolijo de las leyes estrangeras y de las del país, habiendo tambien practicado los negocios comerciales en esta misma plaza, ofresco al público mi esperiencia y celo para la direccion de todo asunto judicial civil ó comercial, y tambien para consultar sobre cualquier punto de derecho extrangero y la correlacion de las leyes extrangeras con las del país en materia de sociedades, matrimonio, herencia testamentaria para arreglos amigables entre partes, como entre deudores y acreedores, y para representarlas en todo concurso ó juicio, como para la cobranza ó ejecucion de todos documentos.

Para redaccion de contratas y estatutos, como para liquidaciones de sociedades.

Trataré con las casas comerciales por abono ó ajuste. f. 14-v14m. dia p. 1/2.

AUGUSTO SJOSTADT

INGENIERO MECANICO

Y

HERRERIA EN GENERAL

112-CALLE TUCUMAN-112

PRACTICAL ENGINER AND SMITH SHOP

Atestiguan sus aptitudes muchos de los principales establecimientos de Buenos Aires, en que ha armado máquinas las mas complicadas, y ha refaccionado ó compuesto las usadas dejandolas en condiciones de servicio y duracion á la par de las nuevas.

En este mismo establecimiento de «La Prensa» se encuentra una máquina de «Alauzet» de cuatro cilindros y que tira cuatro ejemplares á la vez. Funciona de una manera inmejorable y su propietario ha quedado completamente satisfecho de los servicios mecánicos que dirigieron su instalacion.

El motor á vapor se halla en iguales condiciones y fué armado por el mismo mecánico.

Existen en dicho establecimiento dos máquinas mas de imprimir, y una prensa de mano norte-americana, que han sido refaccionadas por él con toda eficacia.

Las composturas y construccion de varias piezas mecánicas y demas útiles de este establecimiento, que con frecuencia se requieren en los de su género, las ha hecho con igual éxito.

Los que deseen ocuparlo, puedan cerciorarse personalmente de estos testimonios que ofrece, tanto en la Imprenta de «La Prensa», como en otros talleres que está dispuesto á indicar.

j1 16 perm 2 p semana.

En Mercedes, á 2 y 1/2 cuadras de la Estacion, calle principal n. 19, casa n. 43, café de la Union. Se vende este café, para tratar ocurrir al mismo café, en la inteligencia de que está muy bien acreditado. m10v18

PERMANENTE

El Dr. D. Camilo Clausolles, no puede vender ni hipotecar los terrenos que tiene en Barracas al Sud inmediatos á la Crucesita por estar secuestrados por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. Cáceres en cumplimiento de un contrato de permuta con el que firma—*José M. Inchaurregui.* m5v20.

EL DR. CLAUSOLLES

Á

DON JOSE MARIA INCHAUREGUI

Este Sr. puede evitarse la molestia de mortificarme con su infundada publicacion. Cuando la justicia resuelva nuestras cuestiones si la razon y el derecho estan de su parte, solo entonces podra pedir lo que convenga. Por hoy me limito pues á declarar que todo cuanto dice el Sr. Inchauregui sobre secuestro de un terreno en Barracas es nulo y de ningun valor. Dispensario homeopático Bolivar n. 119 hoy—*Clausolles* m13v20

Almacen de papel

135—PERU—135 (antes 123)

Habiéndose cambiado por órden municipal la numeracion de las calles, nuestro establecimiento tiene hoy el núm. 135, en vez de 123 que tenia. Lo que ponemos en conocimiento del público á fin de evitar equivocaciones.

135—PERU—135

entre Potosí y Moreno. m13v18

En el Colegio situado en la calle del Perú n. 79. se necesita un profesor de dibujo. m14v17

Dr. Ricardo Gutierrez

Avisa á su clientela, que ha vuelto de su viaje á Europa. El Dr. Gutierrez asiste especialmente las enfermedades de los niños, calle Libertad n. 286. f19v19mr

NICOLAS ZOLEZZI

BALANCEADOR

Y REMATADOR PÚBLICO

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú n. 120 frente al Tribunal de Comercio); desde las 2 de la tarde todos los dias. m9 perm.

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78---POTOSI---78

DE RIQUISIMOS CARRUAGES

NUEVOS Y GUARNICIONES

Perteneciente á una casa introductora

POR LIQUIDACION DE

FACTURA

VENTA Y TODO EVENTO

En nuestra casa Potosí 78

El Juéves 18 á la 1 de la tarde

AL CONTADO

A CUALQUIER PRECIO

[illegible]

Por el mismo

DE UNA PRECIOSA CASA

CALLE DE MORENO

NUM. 789 antes 529

A POCAS VARAS DEL

Boulevard Entre-Rios

[illegible]

D. ESTEVAN CHABRY

Por ausentarse con la familia para Europa

El [illegible] de la tarde [illegible] su dueño [illegible]

La propiedad arriba mencionada edificada solidamente en calle á la moderna [illegible] varas de frente al Sud por 60 varas de fondo al Norte [illegible] se compone de 7 espaciosas habitaciones [illegible] empapeladas 4 de ellas con [illegible] techos de madera dura con azoteas de baldoza, [illegible] de algamasa de primera [illegible] 3 patios [illegible] gas, 2 [illegible], cocina [illegible] letrina, en el fondo una gran huerta con [illegible] árboles frutales, parras, plantas de adorno, etc.

La casa es una monada, construida y arreglada para habitarla el dueño [illegible] la persona que la compre no tiene mas que gastar nada para nada [illegible], la situacion es inmejorable [illegible] con tramways por todas partes que facilitan [illegible] las distancias.

Titulos inmejorables.

Por mas pormenores á nuestra casa Potosí [illegible]

NOTA—Los muebles, plantas y demas menage de la casa se venderán el martes 23 del corriente, y oportunamente daremos el detalle. m11

Por el mismo

Judicial

DE UNA CASA Y TERRENO

PASEO COLON 301

ENTRE ESTADOS UNIDOS Y EUROPA

17 1/2 vs. de fte. por 70 fdo.

UN BUEN MARTILLO A SU FAVOR

[illegible] Dr. D. Carlos [illegible] Marenco [illegible]

El Mártes 30 de Marzo

A LAS 1 DE LA TARDE

Base para la venta ps 80,000 moneda corriente

El terreno [illegible] tros 620 milímetros igual á 70 vs. de fondo al Oeste [illegible] en el fondo [illegible] Esta casa tiene varias piezas de azotea [illegible] cocina, letrina etc. etc.

[illegible] esta propiedad [illegible] moderna [illegible] esta propiedad [illegible] altos da

Para ver las tasaciones á la escribania de D. Juan E. Coronado m16

Por el mismo

DE RICOS Y ELEGANTES

MUEBLES

CUADROS AL OLEO

Acuarelas, bronces y demas menage

DE LA CASA HABITACION

DEL SEÑOR DR. DON

DIEGO DE ALVEAR

Calle de Piedad 158 (altos)

Por ausentarse con la familia para Europa

El mártes 23 del corriente a las 12 en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el elegante y magnífico menage de la casa arriba mencionada por ausentarse sus dueños del país, cuyo pormenor daremos oportunamente.

GRAN SALON—1 juego de jacarandá maciso á la Luis XV forro Brocatela de seda carmesí, ricamente tallado compuesto de 2 sofáes, 4 sillones y 12 sillas con fundas de hilo, 4 cortinados dobles con galerías doradas haciendo juego con los muebles, 2 Chiffonier de Boule, una gran mesa de centro con piedra mármol tallada y filetes dorados, una garnitura de mesa roble tallado y cristal Baccarat, 4 grandes espejos para sobre chimenea, 2 grandiosos espejos de 3 metros de alto marcos ricamente tallado, una garnitura de chimenea de bronce dorado Keloj y candelabros, 4 candelabros de bronce, alabastro, 2 mesa de juego de Boule, 1 mesa de centro de Boule á la Luis XIV, 2 espléndidos jarrones de porcelana de terri y pié de bronce dorado de 1 1/2 metro de alto con la ama imperial (música en el Vals), sillitas de fantasía doradas, 1 granituras de bronce dorado maciso de 6 luces, una preciosa mesita de maciso de piedra pié de bronce, rica licorera; 2 arañas de bronce, ricos gravados, 1 gran piano pierna calzon de jacarandá, alfombrado de tripe cortado dobleancho.

SALON PUNZO—un juego maciso hechura Luis XIV forro de seda punzó compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 8 sillas con fundas, un espejo marco dorado, una mesa dorada con piedra marmol, una garniture cristal celeste con piés plateado, 2 camas de plaza de jacarandá buecan mistatro de jacarandá grabados, repisas doradas, un cuadro al óleo (nacimiento de Venus) 2 marinos al óleo, adornos de bronce, 400 volúmenes ricamente encuadernados, arañas de bronce, alfombrado de tripe doble ancho, galerias con cortinados doble de seda.

SALON CELESTE un juego a estilo de Enrique III compuesto de 1 sofá, 4 sillones, 12 sillas forro damasco de seda celeste, madera ebano con filetes dorados, un cortinado doble de seda celeste una garnitura de chimenea bronce dorado, (grandioso reloj con candelabros) floreros cristal de bohemia, cuadros al óleo la Sibila de Cumes acuarelas, una gran virgen al oleo, un jardinero de brula, espejo de chimeo, un guarda fuego con utiles, una mesa de centro brule, adornos, alfombrado de tripe, una araña cristal.

SALON VERDE—1 juego al estilo de Louis XVI forro raso verde compuesto de un sofá, 2 sillones y 4 sillas con funda, 2 chiffonier escritorios con incrustaciodes de nacar y bronce, una mesa de centro id id un magnífico grupo de bronce (géneros de antigüedad 5 ricos grabados, 1 cortina do doble de raso verde, un precioso brazo de gas á estilo Enrique IV para 3 luces, 2 mesitas del japon, Etagero de Boule, una licorera é infinidad de adornos de lujo, sahumadores de plata, alfombrado etc etc

SALON DE FUMAR—Un juego de nogal, forro repa color Habana con fundas de color, compuesto de un confidente, 2 sillones, 6 sillitas y dos id asiento esterilla, un cortinado de repa una mesa de centro con incrustaciones, un brazo de gas igual al anterior, dos armarios biblioteca con 200 volumenes cada uno, un etagere de boule, adornos de varias clases, alfombrado un busto sistema Gall.

COMEDOR—Un juego de roble claro compuesto de un aparador de 2 cuerpos con cristalera, mesa para 20 personas una mesa de trinchar, y 12 sillas asiento, y respaldar de marroquin verde, un espejo de chimenea, 2 figuras de bronce (mosquiteros) un grupo de ciervos, arañas de gas, 2 cortinados de repa, bandejas, tapas, fuentes con y sin tapas, forros, platos, bandejitas, palilleros, aros de servilletas, vasos fuegos de té, biscocheras cubiertos de cristofle y electro plata, grabados, juego de cristal y porcelana, fruteras y dulceras pié de plata y un sin número de objetos.

ESCRITORIO—Un escritorio de roble tallado, un sillon de venecia, 2 cortinados.

2º DORMITORIO—1 cama de jacarandá con cortinado, y2 floreros etruscos, 1 cómoda tocador de jacarandá, 1 sofa 2 sillones forro repa e bastones, 1 mesita de noche, 1 id juego, 1 araña de cristal encuajado, 1 cortinado de repa, adornos, alfombrado, grabados etc.

3º DORMITORIO—1 cama de nogal completa, 1 lavatorio con piedra mármol, 1 cómoda tocador id id, 1 mesa de noche, 4 sillas y 1 sillon de hamaca, tohallero, un lavatorio de jacarandá con espejo, un espejo de sillares, útiles de lavatorio, alfombrado, cuadros etc armarios brazos de gas.

4 DORMITORIO—Una cama jacarandá completa, un armario de jacarandá, lavatorio de piedra mármol y espejo, porcelanas etc, un sofá forro creton, esterado, porcelana, adornos, sillas, etc.

5 DORMITORIO DE NIÑOS—1 cama de bronce completo, uno de fierro, una cómoda tocador, 1 lavatorio, un reloj de chimenea, sillas, mesa de luz, alfombrado, etc. etc.

Varias habitaciones con cama, muebles, sillas y demas enceres de una casa de familia.

COCINA—Bateria completa, armario de pino, mesa, bancos, etc. etc.

VESTIBULO—Con sillas de madera, tallada, estátuas de mármol, perchas, etc.

PATIO—Con una coleccion de plantas selectas.

CARRUAGES—Una magnífica victoria.

Un magnífico coupé con sus guarniciones correspondientes. m15

[illegible] llon de fumar, un sofá y dos sillones, forro maroquin y roble tallado, 12 sillas asiento y respaldar de esterilla, un sillon, 2 cortinados de repa, 1 espejo marco roble tallado para chimenea, 1 garnitura de chimenea, reloj y candelaros, 1 mesa, jardinera de roble tallada, 1 gran mesa de nogal, sillon de escritorio, útiles de chimenea y muchos objetos largos a detallar.

1º DORMITORIO—I cama camera de jacarandá tallada completo, 1 armario de espejo, 1 lavatorio de jacarandá y marmol, 1 juego de porcelana, 1 sofá y 2 sillones creditos, una mesita de luz piedra mármol, varias sillas negras, una rinconera sostenido por un negro, un espejo

Por el mismo

ESPLENDIDA OCASION

PARA ADQUIRIR UNA PROPIEDAD

CENTRAL

Pagando 200,000 $ m/c.

AL CONTADO

LA CASA CALLE BELGRANO Nm 300 y 302

Entre Piedras y Tacuarí

16 1/3 vs. de frente por 70 vs. de fondo

El mártes 16 del corriente a las 2 en punto de la tarde, remataremos con las condiciones que estipularemos en el acto del remate, dando únicamente $ 200,000 m/c al contado á saber.

La casa arriba mencionada edificada a la moderna con terreno de 16 1/2 vs. de frente al norte por 70 vs. al sud, con 11 espaciosas habitaciones entabladas, cielos razos, etc. 3 piezas para despensas, cocina con cocina económica, aljibe de 100 pipas, aguas corrientes, gas, etc. etc. con 3 grandes patios embaldozados, grandes huertas con arboles, gallinero, letrina etc. etc.

La propiedad esta situada en uno de los parages mas centricos de la ciudad, tiene grandes comodidades y la puerta para la estension [illegible] terreno á toseritas las piezas.

Las condiciones de remate serán muy ventajosas para el comprador y se estipularán en el acto mismo de remate.

Titulos perfectos. Por mas informes á nuestra casa Potosí 78.

NOTA—La casa está desocupada y puede inspeccionarse á cualquier hora del dia. m1

Por el mismo

DE LOS MUEBLES

DE LA CASA QUINTA EN EL

CABALLITO

[illegible]

JOSE A. OCANTOS

Frente al colegio del Sr. Negrotto

[illegible]

Por el mismo

EN EL PUEBLO DE BELGRANO

DE UNA CASA

Y UN TERRENO

A TODO PRECIO

Y POR

LIQUIDACION

El domingo 21 del corriente a las 3 y 1/2 de la tarde venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado por órden terminante de su dueño D. Bartolo Novaro, por liquidacion final y con intervencion de sus acreedores

UNA CASA situada en el pueblo bajo de Belgrano calle de Ne[illegible] y esquina cuarto, edificada en 32 y 1/2 vs. de frente al Sud, por 60 vs. de fondo al Norte, formando esquina, consta el edificio de 4 piezas recien construidas, techo de azotea, madera tirante y baldoza, piso de tabla, cocina etc., une tiacon árboles frutales y escombros.

UN TERRENO en frente de la casa, formando esquina á las mismas calles con 161/4 vs. de frente al Norte por 65 varas fondo al Sud. Distan estas propiedades damente 3 cuadras de la estacion del ferro carril y dos cuadras del [illegible] de la Plata.

NOTA. Estas propiedades se venderán absolutamente [illegible] facultado suficientemente á este acreedor para proceder a la venta á todo precio. [illegible]

Para mas porenor á nuestro Escritorio Potosí [illegible]

Por el mismo

EN LA ENSENADA

De 69 lotes de terrenos altos

INMEDIATOS AL MUELLE [illegible]

Y SOBRE LA CALLE PRINCIPAL

A POCAS VARAS DEL

PUERTO Y PLAZA

Quinta núm. 42

POR LIQUIDACION

A TODO PRECIO

El Domingo 21 de Marzo á la una en punto despues de concluido el remate de la propiedad de Laborde venderemos a la mas alta oferta y por liquidacion de una sociedad

69 lotes de terreno de la quinta No. 42 por órden terminante de sus dueños y sin limitacion alguna. Cada lote consta de 10 varas de frente por 50 varas de fondo con escepcion de las esquinas que tiene 11 varas de frente. La mayor parte de dicha quinta está ya vendida y queda solamente estos lotes que se venderán á todo precio. Distan como se puede ver en el plano general de la Ensenada á poca distancia del magnífico puerto que tarde ó temprano será el de Buenos Aires. En la punta de Lara están actualmente descargando muchísimos buques de Ultramar, y el porvenir de la Ensenada es inegable.

NOTA—El tren sale del Paseo de Julio á las 8 de la mañana. m7

Por el mismo

Judicial en la Ensenada

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos y perteneciente a la ejecucion que sigue el Directorio del Banco de la Provincia contra D. Francisco Laborde.

De una magnífica propiedad toda edificada, distante solamente una cuadra de la plaza principal y con frente á la calle principal, local sin igual.

Tasacion 736,876$ m/c, 2/3 partes 491,251 m/c.

El Domingo 21 de Marzo á las 12 del dia venderemos, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos perteneciente á la ejecucion que sigue el Directorio del Banco de la Provincia contra D. Francisco Laborde, toda la espléndida propiedad perteneciente á dicho señor situado á una cuadra de la plaza principal, Iglesia, escuela, juzgado etc. edificio á todo costo.

El edificio consta de 8 piezas altas y bajas, esquina y tienda. Dos piezas contiguas, das piezas de tablas, tres piezas y zaguan frente al Sud, cuatro piezas al costado del Este y dos piezas con depósito.

El terreno consta 50 varas de frente al Oeste por 50 vs. de fondo al Este, marcado en el plano general de la Ensenada con la letra d. manzana núm. 101.

Las tazaciones que estarán á disposicion de los interesados en la secretaria del Reynoso, Tribunal de Comercio, ascienden á la suma de $ 736,876 m/c, no pudiendo vender se por menos que las 2/3 partes que son $ 491,251 m/c.

Por mas informes a nuestro casa Potosí 71

Nota—El tren para la Ensenada sale del Paseo de Julio á las 7 de la mañana. m7

Por el mismo

PROPORCION BRILLANTE

PARA OVEJEROS

REMATE DE CAMPO

EL DIA DE

SAN PATRICIO

MARZO 17

A LAS 2 DE LA TARDE EN PUNTO

El dia mencionado se ofrecerá en venta en la calle Potosí n. 78, una suerte ó sea tres cuartas de una legua de campo superior, ar. ganado vacuno y lanar, situado en el partido de Bragado.

Este campo pertenece a don Guillermo Gath y se halla ventajosamente situado en una localidad favorecida lindando por el Norte con las estancias de los Sres. Miguel Coria y Carlos Villatte; Por el Este con D. Ricardo Broderick, D. Juan Ramirez y D. Federico García, por el Oeste con D. Enrique Tully Grigg, y por el Sud con el resto de la misma propiedad, como tambien por las de los Sres. Diego Coughlan, Emilio Castro y Juan Robbio. Contiene varias lagunas y un buen camino á Chivilcoy pasa por el campo, de cuyo pueblo dista aproximadamente catorce leguas, y del pueblo de Bragado seis ó siete leguas, hasta cuyo punto la estension del ferro-carril del Oeste llega en breve. La linea proyectada hasta Junin pasará á una distancia de 2 1/2 leguas al Norte y el ferro-carril Trasandino a tres leguas al Sud de dicho campo.

Para cualquier que busque su modo de emplear su dinero con toda probabilidad de doblarlo dentro de muy breve tiempo, la presente oportunidad no debe perderse.

Este campo goza con razon del mérito de ser uno de los mejores en la direccion del Oeste, y puesto que las lanas de esa vecindad se hallan siempre en mucha demanda y obtienen muy altos precios, la presente ocasion para hacerse de una valiosa propiedad para la cria de ovejas, es una que rara vez se presenta.

La área del campo es casi cuadrada, y se obtiene una vista completa de toda su estension en cualquier punto que se coloque: posee tambien la gran ventaja de estar rodeado por vecinos respetables, Nacionales y Estrangeros, todos los cuales prosperan bien.

La actual satisfactoria del negocio de ovejas, basta por si sola á recomendar este campo valioso, bien sea para atender la cria, ó bien para aliviar otros campos demasiado llenos, mientras que como empleo par capital, posee recomendaciones especiales por su proximidad á tres líneas de Ferro-Carril, á muy pequeña distancia de los pueblos adelantados de *Bragado* y *Chivilcoy*.

Por mas pormenores, ocurrase á los rematadores Potosí núm. 78, ó al dueño del campo, Cangallo núm. 55, donde se puede ver los planos. f24

Antonio Zunini

En su casa calle San Martin 119

El mártes 16 del corriente a la hora de costumbre de muebles nuevos y usados perteneciente á varias familias, cuyo pormenor se dará mas tarde. m12

Por los mismos

En su casa calle San Martin n. 119, de muebles nuevos y usados y alhajas, porcelanas.

El Mártes 16 del c'te, a las 12 del dia y dinero al contado se venderán lo siguiente.

Un juego de dormitorio de jacarandá todo tallado compuesto de una cama camera, un gran ropero con espejo luna francesa, un lavatorio de 3 cuerpos con gran espejo, una cómoda con tocador, escritorio, mesa de noche, una biblioteca, un magnífico juego de sala de nombre compuesto de diez y nueve piezas que son las siguientes 1 rico espejo luna francesa, 1 mesa de centro, 1 sofá, 2 sillones de amaca, 12 sillas, 1 rica cómoda de jacarandá todo escultado con piedra mármol, juegos de sala diferentes, de 3 6 y 12 pieza, roperos con espejos, id sin espejos de caoba y de guindo, mesas de comedor diferentes clases, piano de mesa id perpendicular, escritorios diferentes de nogal de caoba, escritorio para señora, lavatorios diferentes clases, camas de fierro, varias mesas de luz, adornos de mucho mérito bancos de piano, colchas de crochet, sillas francesas diferentes clases, una partida de perchas de nogal, espejos marcos dorados, baúles de viaje, camisas, relojes con despertadores, 1 cajon camisas francesas de color hechas á mano, vinos oport, jerez, champagne, lozas, cristales 50 mil cigarros varias marcas y otros muchos artículos que no se detallan por su estension.

Una caja de fierro contra incendios

Se avisa al Sr. que compró una biblioteca de jacarandá un escritorio, 1 aparador, 1 juego [illegible] y otros artículos que no los recibe en las 24 horas, se publicará su nombre. m13

Por el mismo

En su casa calle San Martin n. 119

El Juéves 18 del c'te a las 12 del dia [illegible] y usados cuyo pormenor se dará mas tarde. m11

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Emeterio Cabo

JUDICIAL

DE DOS

MAGNIFICAS PROPIEDADES

SITUADAS

En la calle de Andes

EN

El Domingo [illegible] de Marzo

A LAS CUATRO DE LA TARDE

[illegible]

1.ª Propiedad

La primera casa se compone [illegible]

2.ª Propiedad

Se compone de 11 vs. [illegible] y 20 cts. de fondo, con 6 magníficas espaciosas piezas hechas todas en cal, con pisos de tabla [illegible] yeso, con portadas [illegible] de yeso y cornisas las paredes [illegible] construidas en cal, techos de [illegible] baldoza, patios embaldozados [illegible] de 60 pipas de agua [illegible] todos sus ramos en la [illegible] no admitiéndose oferta menos [illegible] que son 107,742 $ y 30 cents. [illegible]

Estas espaciosas casas [illegible] costo, es preciso verlas [illegible] ninguna clase, queda [illegible] Oeste, y á una y media de [illegible] Titulos son perfectos.

Los que deseen [illegible] antecedentes [illegible] oficina del escribano [illegible] Perú n. 147 [illegible]

Sebastian Martinez

Judicial

Seis manzanas de terreno [illegible]

El domingo 4 de Abril [illegible] Moreno, y correspondientes [illegible] tierra negra y muy fértil [illegible] de se vende á 45,000 $ [illegible] sus 2/3 partes [illegible] No faltar [illegible] habrá carruages para conducir á los interesados [illegible] mas laver al rematador, Victoria 1[illegible]

Federico J Miró

Remate extra [illegible] en Almagro, calle de la [illegible] drore, Billinghurst y Almagro [illegible] venta liberal á cualquier precio [illegible] de una sociedad

El domingo 21 de Marzo á las 2 en punto [illegible] se ha de vender en [illegible] siguientes lotes de terrenos.

Lotes No. 30, 31 y 32 [illegible] dad sean 30 [illegible] Sres. Duportal, Fettes, Roh[illegible] y Peña [illegible] Queto, Rivori y otros.

Lotes No. 41 1/2, 42 y 42 1/2, tres lotes de 10 vs ó sean 30 vs de frente Piedad por 48 1/3 vs de fondo y lindando con los Sres Ensondo y Carachet, Faningue, Roon y Pelufo y por el fondo Quintana y Almagro y calle por medio Hera Bullrich Anaola Sanchez Maskiniay y otros.

Lotes No. 57 y 58, dos lotes de 10 vs frente ó sean 20 vs. de frente par la calle Piedad, por 60 de fondo, á solo media cuadra de la Estacion de Almagro F. C. y lindan con los Sres. Echarte, Cavigna, Foster, Roma y Pelufo, Anetta y Giraldez, Dr. Quintana, Nelson y otros.

Lote No. 35, esquina con 50 vs de frente al Este por 27 3/4 vs. de frente á la calle Piedad, á solo media cuadra del Boulevard Rivadavia con 2 tramways y 2 F C frente a la Estacion Billinghurt, y en la misma manzana que vendió el Sr. Boado y linda con los Sres Duportal, Carranza Sivori y frente a Mackinlay y otros.

Escusado creo el bombo pues estos terrenos son bien conocidos por ser muy conocidos por sus buenas escrituras y elevacion.

Mas datos Corrientes 199 m13

J. Alberto Astengo

Remate judicial

De 8 cjs. Ojalata último resto del otro remate en la aduana nueva abajo depósito núm. 2, donde estará la bandera.

Por órden del Sr Juez de Comercio Dr. Areco y por a ejecucion que siguen contra la razon social de los señores The Jood y Ca.

El Juéves 18 á las 12 en punto procederé al remate del resto de la Ojalata arriba espresada, á la mas alta postura y dinero de contado por conclusion. Ojalateros no olvidar la hora, mas dato Piedad num 117 m11

Lorenzo A. Muzio

En la calle Lima núm 324

Para el Martes 16 del corriente á las diez de la mañana procederé á la venta en público remate y dinero de contado de una grandiosa coleccion de camelias, jazmines del Paraguay, idem de Santa Catalina, id enanos, id doble flor, diamelas, magnolias, un buen surtido de plantas de limon, y otras muchas plantas que no se detallan por su mucha estension, pero que estarán á la vista, todas ellas están aclimatadas en el país, como que su dueño es un insigne aficionado á las plantas y como es natural ha reunido todas estas plantas poco á poco, hasta formar un gran surtido.

En seguida remataré todos los muebles y demas perteneciente á una casa de familia como tambien otros varios artículos que estarán á la vista.

Recomiendo la puntual asistencia á la hora indicada. m11

L. Avelino Diaz

El domingo 21 de Marzo—En Moron á la una en punto del dia, de una casa de muy poco precio en la calle Independencia entre la de Constitucion y otra sin nombre, á cuadra de la estacion, al norte, 3 piezas de material, cocina, pozo y demas comodidades, cercada de pared, porton para carros, el terreno mide 12 1/2 vs de frente, por 60 de fondo, lo que se venderá por cualquier precio. En seguida se venderá un terreno cercado de pared, mide 11 vs. de frente por 74 de fondo, en la calle Constitucion entre Rivadavia y Alvear, á una cuadra de la plaza principal. m16

Luis F. Briones

Judicial

Calle de Corrientes núm. 495 entre Talcahuano y Libertad

El Domingo 11 de Abril á las 4 de la tarde

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, y como Perteneciente á la testamentaria de D. Luciano Gimenez, se procederá á vender el dia y hora señalado la casa arriba indicada edificada en terreno de 8 y 3/4 vs de frente al Sud por 47 varas de fondo al Norte y bajo de muros 51 1/2 vara, con 9 piezas, algunos con cielo raso, buenas maderas, y tazada en la cantidad de 258,109 $ m/c, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de sus 2/3 partes que son 172073 m/c, títulos á satisfaccion del comprador.

Por mas informes á la oficina del secretario Robles, ó al rematador Potosí 117. m12

Manuel de la Serna

Notable surtido de tienda y merceria, por cuenta de varias casas introductoras.

El juéves del corriente a las 12 del dia, en su casa calle Bolivar y Potosí esquina frente a la iglesia del colegio, surtido de invierno, casimires, tejidos de lana, tienda y completo surtido de merceria. f28

Por el mismos

Muebles nuevos y usados y un surtido completo de bazar

El viernes del corriente a las 12 del dia, en su casa calle Bolivar y Potosí, frente a la iglesia del colegio. f28

Por el mismo

De alhajas y novedades

El Mártes del corriente á las 12 del dia, por una liquidacion, en su casa Bolivar 59 y Potosí, un surtido general de alhajas, el pormenor en seguida. f28

Por el mismo

En Barracas

Extra-judicial

Sin tasacion

El Domingo 21 del corriente á las 5 de la tarde será vendido sin tasacion al mejor precio

Situado en Barracas al Sur, á 2 cuadras de la calle Real de la Iglesia junto á la casa de Brigoela un lote de terreno mide 40 varas por 50, todo alambrado y 4 lotes de 20 vs por 50, terreno alto.

Escrituras superiores, á revisarlas los interesados. Escribania de Don Juan Fernandez, (Recoba Nueva

Carne con cuero á los concurrentes m14

Por el mismo

De muebles nuevos y usados y artículos de Bazar, el Viernes [illegible] del corriente a las 12 del dia en su casa calles Bolivar y Potosí esquina frente a la Iglesia del Colegio una infinidad de muebles y alfombras m14

Por el mismo

De tienda y merceria

[illegible]

Un completo surtido de tienda

Merceria

Paños

Juguetes

Perfumeria

Tejidos de lana

Y novedades

Por cuenta de Seguros

[illegible]

En seguida

[illegible]

Por el mismo

De Bazar y varios muebles

[illegible]

Por los mismos

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DE

BELGRANO

[illegible]

Gabriel Gaune

JUDICIAL

[illegible]

SAN CARLOS

El Domingo 11 de Abril

A LA UNA DE LA TARDE

Venderé de orden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Carlos M. Marenco, y perteneciente a la testamentaria de D. Santiago Pietro, un terreno en la prolongacion de la calle de Moreno, formando esquina a una calle llamada Genova con una area de 34 metros (40 mts. de frente al Norte, por 41 mts. 508 mts. de frente al Sud ó sean 10 vs. al primer rumbo por 48 al segundo tasado en $8000 ps. m/c.

[illegible]

Por el mismo

GRAN REMATE

JUDICIAL

DE UNA PARTE DE LOS ESPLENDIDOS

CAMPOS

PACHECO

En el partido del Salto

Y SUS HACIENDAS

¡ALERTA!

ESTANCIEROS

[illegible]

DEL

GENERAL PACHECO

LA FLOR Y NATA

A los campos del Norte

El dia 28 del presente Marzo á las 12

[illegible] CAMPO perteneciente á la testamentaria [illegible] detallan

Campo	3 1/2 leguas [illegible] de á [illegible] sean 150 cuadras de 150 varas cada una, tasado [illegible] en $ 806,900. Veu terreno [illegible]	
Vacunos	4254 animas en al corte [illegible]	120
Id	[illegible]	400
Ovejas	504 merinas finas	150
	4 carneros	2000
	20000	30
	3053 mestizos	[illegible]
Yeguas	400 de cria	[illegible]
	finas raza inglesa	1000
	15 de silla	150
Caballos	55 de servicio	100
Id	20 de [illegible]	100
Accion á la marca		1000
1 jardinera con guarniciones		13000
Ídem		10000

Las poblaciones del Establecimiento entrarán en estas la antigua estancia del General Pacheco, han sido tasadas del modo siguiente

EDIFICIO PRINCIPAL con [illegible] piezas grandes, 4 altos, y 2 chicas, galpon [illegible] con dos piezas, techo de teja francesa, galpon [illegible], 3 pozos cocina, dos piezas medias aguas, cochera etc, tasada en 145,700 $

QUINTA 1100 vs cerco en la quinta vieja—150 id—12 parraisos y acacias grandes, 6 eucaliptus, 200 acacias, 500 duraznos, 15 parras el zarzo de la misma 1 glesina, 100 paraisos, 41 higueras, 900 alamos, 1 corral para hacienda con 1314 medios postes y estacones 2500 tejas francesas, 210 medios postes y estacones y mucho otros útiles de campo tasado el todo en 95,332 ps

CORRALES DE OVEJAS 215 [illegible] 280 id blanco, teneros, alambrados, tasado en 11840 $

POTRERO PARA HACIENDA 400 vs zanjas y palmas en 1702 $

PUESTO JUAN CRAULE, POBLACION—Palos ñandubay, lienzos de corral, represas, tasado en 11248 $

PUESTO TOMAS DAUNES POBLACION lienzo de corral, estacones, en 4,070 $.

PUESTO BELTRAN en 4,523 $. Id JUAN GARAY en 12,535 $.

Id JUAN IBORGARAY en 12,525 $. Id GUILLERMO CHENAU en 4,405 $.

Id AGUSTIN FRASCOROSI en 7,237 $, Id MENDEZ en 7,446$.

Id ANGEL ORREGO en 2,175$, Id CARMELO MAIDANO en 2,050$.

Id TEODORO BASTIDO en 2,844$, Id LOS ACACIOS en 10,285$.

Id CLOTARDO RENÉ en 8,993$, Id TOMAS DENARO en 8,010$.

ANDRES QUIN—en 6,280$.

Las haciendas y poblaciones, las venderé siempre que pasen de las dos terceras partes de su tasacion.

Los interesados podrán alojarse en la Estancia principal cuya hermosa casa tiene comodidad para un gran número de licitadores.

Los compradores del campo vendrán a efectuar el abono a esta ciudad al estenderse las escrituras cuya operacion practicaremos en el acto de ser aprobado judicialmente el remate.

(P. D.) Para mas detalles á nuestro escritorio San Martin 156. f20

Por el mismo

En la calle de San Martin No. 105.

El Mártes 16 del corriente a las 11 1/2 de la mañana, venderé toda la biblioteca del finado Dr. D. Octavio Garrigos, consistiendo en obras de derecho, jurisprudencia, códigos, bancos, literatura, comercio, historias, etc. Al mismo tiempo venderé un estante de 5 varas de largo, escritorio, sofá, sillas, etc.

A los señores abogados y estudiantes recomiendo este remate, previniéndoles que pueden pasar por la casa del rematador San Martin 105, dos dias antes del remate por el catálogo de las obras, ó el mismo dia en la casa del remate San Martin 105. m10

C. W. Bollaert y Ca.

De artículos de Bazar, tienda y merceria

En su casa Florida num 116

El Martes 16 de Marzo a las 7 1/2 de la noche venderé mos a la mas alta postura sin retirar lote, una inmensa cantidad de artículos de bazar, tienda y merceria, etc. cuyo detalle es como sigue

Juegos de manteles y servilletas de puro hilo, casimires, género de vestido, col has, camisas de hombre y señora botones de varias clases, máquinas de coser, lámparas, muñecas, baúles, pañuelos de mano, libros en blanco, necesarios de viaje, acordeones, banquitos, forma de tijera, aceiteras, floreros, tocadores, cigarros, baules, canastas para ropa, bomboneras, aderezo de color y de luto, habaneros con y sin musica, abrazaderas, bandejas de electro plata fina, calentadores de id, juegos para té y café de id, manteqneras de id, palilleras de id, cucharas y tenedores de id, teteras juegos de porcelana y cristaleria azucarera de id, palmatorias de id y de cristal, aceiteras, cepilleras y jaboneras, albums, abanicos, copas de cristal, papel de cartas y sobres, juegos para agua cristal de bohemia, licoreras de id, jarras para agua de id, y una gran cantidad de artículos que estarán a la vista m14

Por el mismo

De comestibles, bebidas y ferreteria etc. etc. en su casa calle Florida 116

El miercoles 17 del corriente a las 12 en punto del dia rematarémos a la mas alta postura y dinero de contado un buen surtido de almacen, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Cerveza negra y blanca en barricas y cajones, vino de oporto en cajones y barriles, orejones descarozados, vino jerez, licores, arroz en bolsas, yerba parnanguá, cigarros de Bahía, almidon americano, vino madeira, té negro en paquetes, kerosene en latas, juegos de lavatorio, cristales, porcelana, artículos de electro plata, aceiteras, cubiertos, canastos para ropa, juegos de té y café, jarras, cucharas, tenedores, yerberas etc. etc.

Al mismo tiempo—30 cajones jabon de España, 100,000 cigarros alemanes clase superior. En seguida por cuenta de quien corresponda, 2 cajones perfumeria surtida, 1 cajon hoces, 1 id barrenas, 1 id podaderas, 1 id cucharas de albañil, 3 cocinas económicas, 1 cj. cepillos y galopas para carpintero, 1 máquina para planchar, 1 cj jabones de olor. Florida 116. m12

Mariano Billinghurst

Por once lotes de terrenos situados en la calle de Rivadavia frente á la estacion del tramways Argentino y lindando con el Gasometro de la compañía del gas Argentino

Por Liquidacion.

El Juéves 18 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion los siguientes lotes.

Lote núm 1 esquina frente a la calle Rivadavia de 15 18/100 varas de fondo un costado, 75 18 c por el otro, 66 25 c el frente del fondo termina en 14 58 c.

Nos 2, 3 15 varas frente cada uno a la calle de Rivadavia, a los costados y frente al fondo iguales al núm 1.

No [illegible] Rivadavia 15 12 c varas por un costado 54 [illegible] por el otro [illegible]

No [illegible] varas frente cada una con fondo igual al [illegible] frente del fondo en 14 14 c.

No [illegible] 29 varas de frente a Rivadavia por 50 de fondo

No [illegible] frente á Rivadavia por 20 18 irregular 54 y [illegible] frente al fondo.

No [illegible] calle nueva y a pocas varas de la de Rivadavia [illegible] de fondo terminan [illegible]

No [illegible] 26 varas de frente por [illegible] al fondo en 22 25 c.

No [illegible] a la misma calle con 54 20 c. [illegible] al fondo 28 varas

Estos terrenos deben comprarse infaliblemente por liquidacion [illegible] mucho porvenir situado [illegible] Plaza 11 de Setiembre. m13

Por el mismo

[illegible]

Wehely Gimenez y C.

El Domingo 4 de Abril

JUDICIAL

Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

DE UNA GRAN AREA DE

TERRENO

INMEDIATO A LA ESTACION DEL

CABALLITO

[illegible]

Titulos de primer órden

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Cárlos Alberto Rodriguez

JUDICIAL

DE UNA LINDA PROPIEDAD

[illegible]

Espléndida Oportunidad

PARA TODOS

Pues su tasacion es infinitamente baja

[illegible] espaciosas piezas de material con sus techos [illegible] con sus correspondiente [illegible]

El terreno [illegible] se compone de 12 varas de frente [illegible] al Norte, tasada en todos sus ramos [illegible] 113,000 $ [illegible] sus 2/3 partes son 75,334 $ [illegible] Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia [illegible] Dr. D. Julian Balbin, y á solicitud de Don Pedro Maradona, acreedor hipotecario de Don Agustin Sasiarte, practicaré la mencionada operacion

El domingo 21 del corriente á las 1 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate. La venta se hará en la forma ya mencionada sirviendo de base para la venta las 2/3 partes de su tasacion. Por datos los interesados pueden ocurrir a la oficina del Escribano Secretario Don Dario Beccar donde girán los autos de su referencia. Títulos perfectos. Ocurrir al escritorio Potosí 159 altos. m9

Por el mismo

JUDICIAL

De una espléndida casa de altos ubicada en lo mas higiénico, en lo mas bonito de la ciudad, en la espaciosa calle Boulevar Belgrano núm. 931, á 4 ó 6 cuadras de la gran Plaza de Caridad. Tramway á la puerta, construccion superior, arquitectura moderna, con la proximidad de un mercado en frente, su tasacion con especialidad es sumamente baja 2500 ps. m/c. mensuales, de renta ¡¡Atencion en el detalle!!

Cuerpo bajo, 6 magníficas piezas con pisos entablados, cielos rasos de yeso, puertas de moda con humbrales de marmol, 2 lindos patios embaldozados, algibe, cocina, letrina etc. Cuerpo alto 6 hermosísimas piezas embaldozadas, cielos rasos de yeso, puertas, persianas en los balcones de la calle 2 preciosas columnas en la portada de la sala, una espléndida galeria, bomba para sacar agua, cocina, letrina, maderas superiores

El terreno su área se compone de 10 vs. de frente al Sud, por 29 1/2 de fondo al Norte, tasada en todos sus ramos en la suma de 261,520$ m/c. con 10 centavos, sus 2/3 partes son 174,346$ m/c. Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, procederé á vender la mencionada propiedad situada en la calle de Belgrano num 931, como perteneciente á la testamentaria de Don Pedro Bianchi, el Domingo 18 de Abril, a las 4 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, la operacion de la venta se hará en la forma ya mencionada sirviendo de base las 2/3 partes de su tasacion. Por datos los interesados pueden ocurrir a la oficina del Escribano Secretario Don Dario Beccar, donde giran los autos testamentarios ó al Escritorio, Potosí 159. m11

Lopez y Blanco

Al contado

En nuestra casa calle del Perú 94 y 96

El Miercoles 17 del corriente, a las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio un gran surtido de articulos de lafactacion para tiendas, mercerias y zapaterias, cuyo pormenor es como sigue:

Generos para vestidos, escoceses á cuadros id. de medio tiempo, un variado surtido de géneros pura lana, lienzo tablon fino, camisas de hilo lisas para hombre, id para niño, camisas para señoras, merino de colores, vestidos de todas clases y gustos para la estacion, brillantina, toalla de algodon y de hilo de Escocia, id de franela, id de seda, calzoncillos de hilo, de punto, de lana y de algodon, id franela, cuellos hilo, puños hilo, medias cortas de lana, algodon blancas crudas y de color, ricas medias cortas de hilo Escocia, pañuelos de hilo blanco y de colores de todas clases, camisas de percales de hilo, camisas de dormir, camisolines, enaguas, batas medias largas blancas cruda y de color, cuellos y puño, con el chaleco guarnecido de botones de nácar, artículos de última novedad, camisetas, franela, sobretodos de crochet, confecciones para Sras. de todas clases; vestidos de bautismo, ajuares, vestidos de piqué y de Nansuc Bresson Coutard, sobretodos para niños y jóvenes de todas clases, botones de todas clases de metal, de nácar y de azabache, hevillas, un gran surtido de cintas de gró de faille y de raso y de moaré, trajes de casimir para hombres y niños, camisas, toallas, calzoncillos, camisetas, toallas, gró, servilletas, manteles, corbatas, pañuelos, guantes, botines para hombres, id de señoras, seda, hilo, algodon, nesco, chiripas de paño, agua florida, hilo en carretel, tarteras, ahujas, guantes de seda, peinetas sevillas, tejidos de lana sacos de lustrinas, y otros muchos artículos que omitimos. m11

Remates á la vuelta

Remates á la vuelta

Pablo Gowland

En su casa calle de Perú núm. 179, De artículos de almacen.—Al contado.

El Mártes 16 del corriente á las 12 se rematarán un gran surtido de comestibles y bebidas cuyo pormenor en parte es como sigue:

50 cajones cogñac del año 1848, 50 id martel, 50 cjs vermouth torino, 50 id frances, 60 cjs vino de oporto, 30 cjs old Tom, 30 bolsas arroz de la India, 60 tercios yerba paraguaya superior, 70 barricas azúcar de pernambuco, 25 cjs bacalao, 200 cjs orejones, 108 barricas yerba paraguaya, 50 bolsas semilla de alfalfa, 30 latas café molido, 50 cjs tabaco americano, 50 cjs fideos, 20 cjs chocolate español 20 id frances, 50 cjs castañas, 100 cjs cohetes, 30 bultos té congou, 50 cjs té perla, 10000 cigarros hamburgueses, 10000 id de bahia, 30 bordalesas vino burdeos, 5 pipas vino carlon 10 cjs fosforos de cera, 20 cjs mostaza inglesa, 10 id francesa 20 cjs cerveza alemana, esteras de esparto, botellones, vasos, copas, jarros de cristal y otra porcion de artículos.

En seguida por cuenta de quien pertenezca.

200 docenas lenguas saladas frescas. m11

Al mismo tiempo. 100 cajones Vermouth.

En seguida 100 cjs pasas malaga recien despachadas, 10 Bordalesas vino francés superior.

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE
DE
ARTICULOS DE FERRETERIA
Y
COCHERIA

POR CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

En su casa calle Perú 213 antes 179

El viérnes 19 de Marzo á las 12 se rematará por cuenta de varias casas introductoras y dueños de contado, un gran surtido de artículos de ferretería y cochería

ARTICULOS DE COCHERIA

Resortes surtidos de 4 5 y 6 hojas, elásticos de 5, 6, 7 y 8 hojas, bujes para ejes de diferentes tamaños, alambre encobado francés, acero francés para resortes

1 cajon 431 gruesas tornillos surtidos cabeza redonda
1 » 653
1 » 75 » » » cuadrada
1 » 61
1 » 30
1 » 68
1 » 374
1 » 338
1 » 453
1 » 1170
1 » 274
1 » 335
1 » 322
1 » 53
1 » 306
1 » 356
1 » 139
1 » 130

44 piezas hule para arruages [illegible] ramo

ARTICULOS DE FERRETERIA

Tirabuzones, [illegible] de cuatro tamaños, id finos [illegible], hachas, cubiertos, cucharas, [illegible] de metal [illegible], tidas, cerraduras y candados [illegible] barrenas [illegible], compases, cerrojos, asierras [illegible], cucharitas, fruteros de [illegible], llas, visagras, martillos [illegible] ria largo detallar

EN SEGUIDA

1 cajon 38 docenas [illegible]
1 » 34 [illegible]
1 » 4 [illegible]
1 » 35 [illegible]
12 docenas canastas para tierra [illegible]
20 rollos alambre de cerco
1 balanza de plata y otros artículos [illegible]

Máximo Gowland

De artículos de Bazar

¡OJO! ATENCION ¡OJO!

En su nueva casa calle Belgrano 120

EL MARTES 16

Del corriente á las 12 [illegible]

Procederemos á la venta de un gran y variado surtido de artículos de dicho ramo cuyo pormenor en parte es como sigue:

Manchones, [illegible] nacar, sombrillas [illegible] costureros, [illegible] de marfil [illegible] los de fantasía [illegible] hombre, [illegible] cigarros [illegible] dad de artículos [illegible] su mucha estencion

Por el mismo

De todas las existencias pertenecientes [illegible] taria de D. Geronimo Carballo [illegible] de órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. J. [illegible] Rosa

El sábado 27 del corriente á las 12 [illegible] cipio á la venta de los siguientes efectos:

Un armario con ropa blanca [illegible] lecos y otra porcion de objetos que estarán á la vista. m13

Por el mismo

En moron, en el punto [illegible] 50 varas de frente 50 varas [illegible] 3 cuadras de la estacion al Oeste

El Domingo 21 del corriente á las 2 de la tarde en punto se venderá á la mas [illegible] el importante terreno [illegible] de frente por 50 varas de fondo [illegible] por el frente al este calle General San Martin por el norte con D. Fermin Rodriguez y por el sud con D. Gavino Marañon

NOTA.—Recomendamos á los especuladores que este terreno está situado en la principal calle de dicho pueblo y se venderá infaliblemente á la mas alta postura. m13

Por el mismo

En su casa calle Belgrano 120 semanal de artículos de almacen

El viérnes 19 del corriente á las 12 en punto de la mañana procederemos á la venta de un gran surtido de artículos de dicho ramo, cuyo pormenor en parte es como sigue:

40 bultos yerba paraguaya, 10 barricas azúcar Pernambuco, 15 bultos yerba argentina, 26 cajas vino Bordeos, 20 bolsas arroz de la India, 16 bolsas porotos, 12 bolsas garbanzos frescos, 13 bolsas arroz glacé, 28 tarros tabaco de hoja, 5 barriles alcaparras, 32 cajas velas estearina, 6 cajas quesos ingleses, 25 cajas ginebra, 20 barricas cerveza Arrola, 16 cajas cognac Martell, 32 cajas vino Oporto, 17 cajas Jerez, 16 bolsas alfalfa, 15 cajas licores franceses, 6 bordalesas vino francés, 26 cajas vino vermouth francés, 16 latas fósforos, 15 cajas vermouth Torino legítimo, 2 cajas quesos parmesanos, 120 cajas pastas de pasta 10 cajas cigarros paraguayos. 25 cajas mostaza francesa, 20 cajas chocolate Menier, 10 cajas aceite R[illegible], [illegible] vino priorato, 16 cajas [illegible] artículos que no se detallan por ser de [illegible] m10

Plowes y Lagos

SUCESORES DE BALBIN Y PLOWES

REMATE DE LA ESTACION

EN LA CASA INTRODUCTORA

DE LOS SEÑORES

DARTE y GERBE

El miércoles 17, juéves 18 y viérnes 19 del corriente á las 12 en punto, venderemos un magnífico surtido de efectos para la estacion de invierno, recientemente introducido por los últimos vapores, cuyo pormenor es como sigue para:

Rejistreros
Tenderos
Roperos
Sastres y merceros

Paños y casimires negros y de colores de muchas clases, casimires para trajes, id en cortes para pantalon, castores moscows, genero de lana para vestidos, de seda y mezcla, gróes negros y de colores, pequines, terciopelo de seda y mezcla, sarga de seda, pañuelos fulares, grandes y chicos de muy variado surtido, pañuelos de hilo para hombres Sras, camisas para hombres, Sras. y niñas, batas lizas y bordadas, enaguas, pantalones, ajuares, corbatas de seda, merino negros y de colores, muselinas y camisetas de muchas clases, franelas lizas y azargadas de muchas clases, otras bordadas lizas, botines, [illegible], tapados de terciopelo, vestidos hechos y ropa hecha para hombres. etc. etc. etc m13

Por el mismo

JUDICIAL

De la finca calle de Libertad esquina á la de Arenales, perteneciente á la testamentaria de D. José M. Martinez por órden del Sr Juez Dr. Garcia Fernandez

El Domingo 11 de Abril á las 3 en punto de la tarde venderémos la finca arriba indicada compuesta de cinco casas.

Lote 1	Calle de Libertad ns 341 y 345—Terreno de 9 vs. de frente al O por 34 fondo al E—Tres piezas y un altillo tasacion	$ [illegible],500
Lote 2	Calle de Libertad ns 347 y 349 Terreno de 9 vs. frente al O por 34 fondo E cinco piezas tasacion	$ 102,000
Lote 3	Calle de Libertad ns 351 y 353 Terreno de 9 vs. frente O. por 34 fondo E 3 piezas 2 sotanos 1 altillo.	$ 96,500
Lote 4	Calle de Libertad n 355 9 vs frente al O por 34 fondo E. 2 piezas y aljibe	$ 200,000
Lote 5	Calle Libertad 357 esquina á la Arenales ns 164 á 170 10 3/4 vs frente O por 31 E con 6 piezas	$ [illegible]
		$ 559,500

La base para la venta es el importe de las tasaciones

La venta se hará en uno ó varios lotes

Por mas detalles y ver los títulos á la casa de los rematadores Perú 19 m14

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen, calle La Defensa n 193 antes 177

El juéves 18 del corriente á las 11 se rematarán un surtido general de comestibles y bebidas

500 frasqueras ginebra, 50 cjs aceite Rivera, 50 bolsas arroz de la India, 100 damajuanas ginebra, 200 cjs almidon de trigo, 50 tercios yerba paraguaya, 20 bolsas comino, semilla de alfalfa, tabaco americano fresco, fósforos de cera de varias marcas, kerosene, cogñac en barriles y cajones.

Vermouth kerman, naipes franceses cigarros hamburgueses é italianos, pasas de Mendoza, yerba paraguaya, orejones, sardinas en cuartas vino burdeos en bordalesa, tubos medianos, papel astraza, semilla de alfalfa, te negro orange clase superior, dulce guayaba en latitas, galletitas americanas, tabaco negro en rollos fideos, bitter, nueces, limones, cognac martel, aceite de almendra en latas.

Al mismo tiempo—4 cjs papel de [illegible] y de carta, 1 id libritos de papel para cigarrillos. 20 cuarterolas vino de málaga seco, 25 latas canela molida. 20 piezas esteras de la India, 60 docs platos porcelana.

Por cuenta de quien pertenezca y dinero al contado 24 docs de pares palmatorias amarillas con averia, algunos juegos para lavatorios de laton barnizados [illegible] m14

Hidalgo y Torres

No. 5660

¡JUDICIAL!

De dos lotes de terrenos situado en el pueblo de Belgrano, calle de San Martin esquina de Maipú.

De órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. Julian Barbier, el domingo 21 de Marzo á las 2 de la tarde, se procederá á vender 2 lotes de terreno con algun edificio formando esquina perteneciente á testamentaria de D. Julian Duvaran primer lote 25 m. 650 al frente, al este por 21 m. 650 milis de fondo.

Tasado en 34,310 ps. m|c dos terceras partes 22,880 ps. m|c. El 2.° lote con 13 m. 856 milis por 34 m. 3 m de fondo tasado en 32,000, 2|3 partes 21 335 ps m|c. no admitiendo oferta que baje de las 2|3 partes cada lote, los terrenos lo mas central y pintoresco que se puede darse, por mas por menores Bolivar 76.

AL MISMO TIEMPO—Un lote de terreno situado calle de Córdoba entre las de Centro America y Ecuador, con 12 centímetros por 41 de fondo tomando por base 125 á pa.

Creemos que la necesidad al dueño le hace sacrificar este terreno le cuesta 35,000 $ m|c. el año pasado, f20

Por el mismo

Núm. 5665

JUDICIAL

De una preciosa casa calle Tucuman núm. 631. De órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Angel E. Casares.

El Domingo 11 de Abril á las 2 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Doneyo.

DETALLES DE LA PROPIEDAD

El terreno se compone de 9 vs. de frente al Sud por 67 y 90 c. de fondo al Norte con 8 habitaciones bien construidas de material llena de comodidades, cocina, letrina, aljibe de fierro con 10 pies de patio, 3 patios, árboles frutales, limones, Peras, Higueras, agguribay, granadas etc.

Tasada en 21,964.63 pesos, las 2|3 partes 65,310 ps. m|c.

Otro hermoso [illegible] tancias, tasada en [illegible] parte de su valor [illegible] tasada [illegible] Bolivar núm 76 m7

Por el mismo

Núm. 5662

JUDICIAL

De una preciosa casa muy central calle del Parque Num 175 entre Garantías y Callao.

De órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Angel Casares.

El Domingo 28 del corriente á las 4 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad, perteneciente á la testamentaria de Da. Luisa L. de Reynal.

DETALLES IMPORTANTES

[illegible]

Por el mismo

Núm. 5664

JUDICIAL

De otra [illegible] casa contigua á la anterior calle de Moreno núm. 187 hoy 733.

De órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Leon [illegible] Domingo 28 del corriente á las 2 de la tarde

[illegible]

Por el mismo

No. 5663

JUDICIAL

De una tienda propiedad central calle de Moreno [illegible] 485 hoy 735, de órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco. El domingo 28 del corriente á las 3 de la tarde

Se procederá á vender [illegible] perteneciente á [illegible] de D. Bernardo Ibañez [illegible] detalles son como sigue

El terreno se compone de [illegible] frente al Sud por 60 vs. 40 cts de fondo [illegible]

Tasada en [illegible] $ [illegible] 2|3 partes y base de la venta 185,817 $ m|c. [illegible] esta tasacion baja esta arreglada á la necesidad que tienen de venderla [illegible] escritorio Bolivar [illegible]

Por el mismo

No. 5667

En el patio de nuestra casa Bolivar 86 antes 76, semanal de muebles, carruages etc. etc. etc. plantas y otras, pertenecientes á la testamentaria de D Pascual Noé

De órden del Sr. Juez [illegible] Marenco

[illegible]

Al mismo tiempo [illegible] de andar [illegible]

Por el mismo

No. 5666

JUDICIAL

¡¡Sumamente importante!!

¡¡Por su localidad y precio!!

¡¡Defensa 131, 166 y 168!!

HOY SU NUEVA NUMERACION

290, 292 y 294

16 vs. de frente al Oeste por 37 de fondo al Este

D. órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr D. Angel E. Casares, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Vila.

ATENCION AL DETALLE

Esta central propiedad [illegible] costado Sud [illegible] puede alquilarse [illegible] por 400$ [illegible] Los grandes [illegible] segurarse 2000 á 2.000 $ [illegible] Centro esta la casa con entrada [illegible] estado crasimo [illegible]

Tasacion ps. 724,870 y 2|3 partes 483,247 ps m|c.

¡¡El Viérnes 16 de Abril!!

¡¡A las cuatro en punto!!

Haremos principio á la venta de esta importante [illegible] propiedad [illegible] base será las 2|3 partes de su tasacion, no obstante de [illegible] su localidad, sumamente baja

Lo recomendamos pues á los que quieran hacer un buen negocio

Por mas pormenores á nuestra casa de remate y Comisiones Bolivar 86 antes 76 m12

Por el mismo

No. 5669

¡JUDICIAL!

De muebles

150 Méjico 150 (altos)

De órden del Sr. Juez Dr. D. Angel E. Casares, y perteneciente á una ejecucion contra Da María Sarlé.

El Lunes 22 del corriente marzo á las 12 en punto venderemos al mas alto precio y al contado todo el mobiliario de dicha casa [illegible] un juego de sala, dormitorios, comedor, cuartos interiores etc etc todos muebles regulares. Por mas pormenores á nuestra casa de remate y comisiones 86 Bolivar antes 76 m11

Por el mismo

No. 5668

¡¡Remates judiciales!!

¡de todo y para todos!

¡En un solo dia!

Tendrán lugar en el patio de nuestra casa.

86 Bolivar 86 (antes 76)

El dia Viérnes 19 del corriente Marzo.

¡¡A la una en punto!!

Léanse los detalles con detencion

[illegible] autorizaciones para vender [illegible] casas, terrenos, animales vacunos, [illegible] con ejecuciones y [illegible] algun arreglo entre las partes, no se habian demorado estos remates, pero hoy se nos exije [illegible] cumplimiento á las autorizaciones, [illegible] que los objetos sin tasacion se venderán indefectiblemente al mejor postor.

1er Remate en "9 de Julio"

Una legua de campo [illegible], con poblaciones, 4 piezas corrales de [illegible], bebederos, útiles de labranzas etc etc. Situada á [illegible] del pueblo [illegible] Tasada en $ 22[illegible] 2|3 $ 150,000 [illegible] al mas alto precio [illegible]

¡2° Remate! ¡Chivilcoy!!

1.600 ovejas mestizas [illegible] con sus correspondientes padres, están á 15 cuadras de la plaza, pueden verlas los interesados [illegible] sin base tan bien al mas alto precio

3er. remate "Chivilcoy"

Una magnífica casa á una cuadra de la plaza y plaza al Norte, formando esquina 50 vs por 50, seis piezas de material, pozo, cocina, etc etc galpones, puerta y porton independientes, todas maderas duras, techos y pisos embaldozados [illegible] para familia y cualquier negocio, tasacion 200,000$ 2|3 partes 133,333$ [illegible] actualmente 1000$ de alquiler solo una parte,—esta propiedad es conocida por de Juan Cuestas (es buena finca).

4° remate en Quilmes

¡Baratísimo!

Una manzana sobre la via del Ferro-Carril de la estacion á 4 cuadras al Sud, rodeada de lindos edificios terreno muy alto, todo alambrado tasado en la ínfima suma de 2000$ 2|3 partes 800$, al valor real 200,000$

5° remate en Quilmes tambien

Perteneciente á la antigua chacra de machain, un lindo terreno de 62 1|3 vs. de frente al Oeste, por 242 1|2 de fondo al S. R. 10 cuadras antes de llegar á la estacion lindando con los S. S. Lesvia Garcia y Cabral y otros; tasacion 90000$ 2|3 partes 60000$ (nada mas barato).

6° remate "Lomas de Zamora"

3 manzanas de las mejores situadas de las concedidas por de Avellaneda, lindando con los S. S. Fresco, Petrona y Jacinto Avellaneda etc. manzanas de 126 por 131, y sin tasacion al mas alto precio

7° remate en "San Juste"

10 cuadras de 150 vs. á 30 cuadras del Pueblo hacia el Oeste, lindando con los S. S. Madariaga, Flores y otros, conocido por Gorosito calle que va á Moron, camino á Lobos tasacion 7500$ manzana 2|3 partes 5000.

8° remate "En Adrogué"

Las manzanas que quedaron sin vender. Propiedad del Sr. Sala.

¡Al mas alto precio!!

Orden terminante ¡10 son las manzanas. Inclusivo el edificio. todos lo conocen. Hay órden de liquidar Aprovecharse pues!

9° Remate

¡En la ciudad!!

Calle Cangallo á 2 cuadras del 11 de Setiembre frente á la estacion Bulinghurts y Lacroze y usina del gas, 9 vs de frente por 70 1|2 de fondo al N. ensanchando al fondo en 13 1|2 vs, tasacion $ 30,000 2|3 partes $ 20,000

10° Remate

En la ciudad tambien!

Calle Córdoba entre Centro America y Ecuador, á tres cuadras de la estacion del mismo nombre 12 vs de frente, al O. por 40 de fondo, un martillo á su contra de 86 mils. por 6 mts 425 mils, igual á 5 vs; tasacion $ 15,000 2|3 partes $ 10,000.

11° Remate

En el pueblo Dolores

Un solar de tierra á 5 cuadras de la plaza 50 por 50 linda localidad [illegible] al mejor precio.

Nos parece escusado recomendar todos estos remates por sus condiciones, los unos por ser tasados en la mitad de sus valores y los otros al mas alto precio.

Por planos y otros detalles á nuestra casa de remates y comisiones 86 Bolivar (antes 76)

NOTA—Prevenimos que á la hora exacta principiará el remate, pedimos á los S. S. interesados puntualidad en la hora, y téngase presente que todos estos remates se verificarán en el patio de nuestra casa m13

Por el mismo

No 5670

JUDICIAL

Del gran establecimiento de Campo, situado en el partido de la Exaltacion de la Cruz, perteneciente á la testamentaria de D. Gregorio Ponce de Leon. De órden del Sr Juez de 1a. Instancia Dr. D. José María Rosa.

En el patio de nuestra casa Bolivar núm. 86, se hará el remate.

¡Muy Importante!

[illegible] 15 de Abril á las 2 de la tarde, se procederá á venderse todas sus existencias de este gran establecimiento [illegible]

Detalle General

[illegible]

Hacienda y Marca

[illegible]

¡Plantas y árboles frutales!

[illegible]

¡Palos, madera, fierro y alambre!

[illegible]

¡Y mas!

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

De una casita situada en la calle Lorea

[illegible]

El Domingo 4 de Abril

[illegible]

Por el mismo

Judicial

De dos importantes propiedades, situadas en calles centrales, pertenecientes á la testamentaria de Don Pablo Campora.

Primera casa

Situada en la calle de Artes núm 500

El Domingo 11 de Abril á las 2 en punto de la tarde venderé en pública [illegible] por mandato del Sr. Juez de la Instancia Dr. Casares [illegible] edificada en terreno de 9 1|2 varas de frente al Este por 74 1|2 varas de fondo al Oeste 9 piezas de material, letrina, aljibe, [illegible] parral y demas plantas frutales, vereda de [illegible] Tasada en [illegible] la suma de $ 142,87[illegible] Base de la venta las 2 partes de la tasacion que es $ 95,252 [illegible]

Segunda casa

Situada en la calle Juncal núm 71

[illegible] $ 131,366 m|c.

Base de la venta las 2|3 partes de la tasacion, que son $ [illegible] m|c.

NOTA—Recomiendo puntualidad en el dia y hora [illegible] estas casas se venderán [illegible]

Por mas antecedentes [illegible] secretario D. Faustino Moreno Defensa num [illegible] y títulos al rematador Victoria num 104 m5

Por el mismo

VENTA FORZOSA

DE UN TERRENO BIEN SITUADO

En la calle Piedras núm. 308

ENTRE COCHABAMBA Y SAN JUAN

El Domingo 21 de corriente á las 4 en punto de la tarde venderé en remate público al mejor postor y dinero de contado por mandato espreso de su dueño Un terreno y [illegible] edificio [illegible] de frente al Oeste por 40 de fondo al Este, arboleda, pozo de agua, letrina, etc. etc., calles empedradas y con dos tramways á la cuadra.

NOTA—Prevengo á los que quieran interesarse en la compra de este magnífico terreno que estoy competentemente autorizado para venderlo á su mayor postor sin retirar lote pues es urgente su venta por tener que ausentarse su dueño del país.

Por mas antecedentes y revisar los títulos al rematador Victoria n. 104 m13

Martin y Amoretti

En nuestra casa calle de Cuyo num 148

AL CONTADO

El mártes 16 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos artículos de Bazar tapicería muebles y máquinas de coser, su detalle en parte es como sigue

Cristales y porcelanas, adornos de mesa, cuadros, cubiertos de varias clases, mesas papier marché, artículos de platina, manteles y servilletas, maletas de viajes, máquinas de coser de mano y con piés de los mejores sistemas modernos, arandelas y caireles de cristal y brazos de id, para arañas de gas y otra variedad de útiles de familia, flecos de seda id de lana, esterillas, [illegible] para cuadros, agarraderas de damasco y [illegible] de id, varios muebles y otros muchos artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Remataremos varios papeles apañados clase rica, y una infinidad de artículos de tienda y mercería m9

J. Guardo

JUDICIAL

EL PRIMERO DE ABRIL

Del corriente año, á las 12 en punto del dia procederé por mandato del Sr Juez de 1ra Instancia en lo civil D. Cárlos Marenco, al remate de un buque denominado «Asuncion Correntina», anclado en la Boca del Riachuelo, perteneciente á la testamentaria de D. Bernardino Casani, el cual mide 55 piés de eslora, 19 y 1|2 de manga, 5 y 1|2 de puntal. El casco en su mayor parte construido de madera de quebracho y urunday, con arboladura, aparejos y velamen completos. Una lancha de 5 y 1|2 varas de largo, con su correspondiente palo, vela y remos y una canoa como de 5 y 1|2 varas. Todo lo relacionado está tasado en la cantidad de 80,000 $ m|c. no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son $3,332 $ m|c.

Por mas informes ocurrir á la calle de la Defensa n 74 2° patio oficina del Secretario Gallardo, ó Victoria n 82. f26v26m

Modesto Acosta

Sucesor de Pablo Escalante

De muebles y objetos varios—En su casa calle de San Martin num 151

El miércoles 17 del corriente á las 12 del dia daré principio á la venta al mejor precio y dinero de contado de un buen surtido de muebles y objetos varios, cuyo detalle en parte es como sigue

Un piano perpendicular de exelentes voces, 1 id orizontal gran formato de excelentes voces, juego de muebles para salones, id de 3 piezas para escritorio, roperos con y sin espejo, comodas caoba, aparadores, mesas para comedor, id centro de sala, id de luz, lavatorios de caoba, id de jacarandá, diferentes clases de sillas de caoba y de mimbre, sillones forro reps, taburetes, sofáes, camas de caoba, id de fierro con y sin colchones, araña para gas, picos para id, máquinas para coser, escritorios de caoba, máquinas para lavar, id para desgranar maíz, cuadros al óleo, espejos luna francesa, tocadores, bibliotecas, estufas

Plantas, alhajas de oro como ser. carabanas, 1|2 aderezos medallones, relojes, vino finos, porcelanas, cristales, é infinidad de objetos varios que estarán á la vista el dia de la venta.

Al mismo tiempo—Venderé dos grandes tachos de cobre propios para confiteros ó sombrereros, y 25 cocinas económicas á gas y cantidad de aceiteras de electro plata. m14

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Al contado

En nuestra casa Perú 87

El Mártes 16 del corriente á las 12 del dia venderemos un gran surtido de efectos cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros para vestidos, escoceses á cuadros, id de medio tiempo, un variado surtido de géneros pura lana, lienzo tablon fino, camisas de hilo lisas para hombre, id para niño, alemanisco de hilo y algodon, casimires finos et. piezas y en cortes, cambray lienzos finos, tablon, percales franceses diferentes marcas pelo de cabra géneros para vestidos ricas clases, gambrenas, casimires id, gran surtido de casimires nuevos tanto en, piezas como en cortes, alemanisco, bombasí liso y labrado, franela, francesa, colchas cameras, embutidos bordados, camisetas crimea, hilo de sastre, servilletas de hilo, juegos de canastos, sacos para niños, sombreros castor, botines para hombres, señoras y niños, guarniciones, ajuares, juegos de manteles, franela punzó, muselinas, yaconas, chalomes de cachimir, trajes para niños, y jóvenes, waterpooff en piezas, tartanes de pura lana, géneros de vestidos varias clases, sombreros de castor para hombre y niños, ules, escoceses, vestidos hechos y en cortes, id para niña, pañuelos espumillas, id de tartan, id de merino negros y de colores, damascos pura lana, calzoncillos de hilo y punto, medias para hombres, señoras y niños, bramantes, lustrinas negras y de colores veduinos imitacion vicuña, manteles y servilletas, toallas genovesas, coco punzó y rosa, pequines y grees negros y de colores, salidas de teatro, mantas imitacion vicuña, vichas bordados, camisas y batas para señoras y niños, tarteras, agujas guantes de seda, peinetas, gorras de lana, sacos de lustrinas, y otros muchos artículos que omitimos. m11

Por cuenta de seguros 8 cajones calzado para jóvenes y á la vez una gran partida calzado para señoras y niñas.

Por los mismos

Al contado

En nuestra casa Perú 87

El Juéves 18 del corriente á las 12 del dia venderemos un gran surtido de efectos cuyo detalle en parte es como sigue

Gran surtido de géneros para vestidos, géneros de hilo trasparentes para id, muselinas, yaconas, tarlatanes, franelas, cuellos hilo, puños hilo, medias cortas de lana, de algodon blancas y crudas y color, ricas medias cortas de hilo de escocia, pañuelos de hilo blanco y de colores de todas clases, camisas de percal y de hilo, camisas de dormir, camisolines, enaguas, batas, medias largas blancas crudas y de color, cuellos y puños con el chaleco guarnecido de botones de nacar, artículos de última novedad, camisetas, franela, sobretodos de crochet, confecciones para señora de todas clases, vestidos de bautismo, ajuares, vestidos de piqué y de Nanzar francesa, Coutard sobretodos para niños y jóvenes de todas clases, botones de todas clases de metal, nacar y de azabache, hebillas un gran surtido cintas de gro de failles y de raso y de moiré, trajes de casimir para hombres y niños, camisas, medias casimires, vestidos toallas calzoncillos, camisetas, foulares, gró servilletas, manteles, corbatas, pañuelos, guantes, botines para hombres, id de señoras, confecciones para señoras de todas clases, vestido de bautismo, ajuares vestidos de piqué y de Nanzar francesa Coutard sobretodos para niños y jóvenes de todas clases, botones de todas clases, de metal de nacar y de azabache, hebillas, un gran surtido de cintas de gró de failles y de raso y de moire, trajes de casimir para hombres y niños, camisas, de puro hilo para hombres y niños, casimires varias clases, franelas, frazadas, y una infinidad de artículos que estarán á la vista en el dia del remate m13

Por el mismo

De la tienda calle de Córdoba esquina á Libertad [illegible] ciudad de Milan" Por ausentarse el dueño para Europa

El viernes 19 del corriente á las 12 [illegible] al contado todo el surtido [illegible]

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

AVISOS

SALUD

PARA LOS

ENFERMOS

[illegible]

CRISTON

Compuestas esclusivamente [illegible]

1 [illegible] Limpian el estómago [illegible]

2 [illegible] Regularizan [illegible]

3 [illegible] Purifican la sangre [illegible]

[illegible]

10 1|4--SUIPACHA--10 1|4

ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

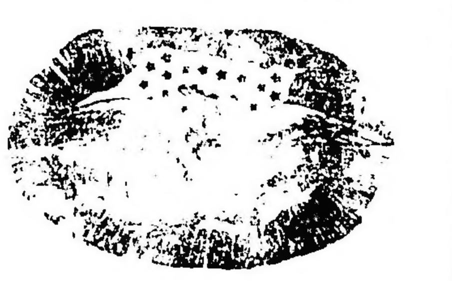

Dr Guillermo A. Newland y hno

Recibidos [illegible] FACULTAD DE MEDICINA [illegible] ESTADOS UNIDOS [illegible] por la FACULTAD DE MEDICINA de esta CAPITAL

Anuncia al Público, que hace ocho meses poco mas que compramos á D CARLOS E. KRAUSE su establecimiento situado en la calle SUIPACHA 10 1|4 con todos sus útiles y enseres que aumenté con los mas perfeccionados y modernos descubrimientos hechos en los ESTADOS UNIDOS en el arte que ejerzo, por esa razon puedo ofrecer respecto á DIENTES ARTIFICIALES y á todo lo demás concerniente al ramo, el surtido mas elegante, moderno y perfecto, haré EMPLOMADURAS de dientes y muelas cariadas con ORO y sin dolor alguno, dandole la misma forma que tenia el diente ó la muela cariada, garantizando la duracion

Las personas que no puedan ó no quieran emplomarlas con ORO, podrán elejir una esquisita de las emplomaduras de otra especie conocidas, y á precios módicos.

Los salones del establecimiento estarán abiertos todos los dias.

Las personas tímidas que deseen hacerse sacar muelas SIN DOLOR podrán usar el GAS HILARANTE O NITROSO OXIDO.

Suipacha 10 1|4 entre Rivadavia y Piedad

sal perm

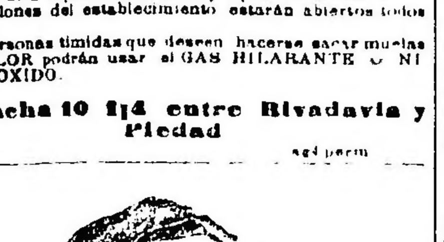

R. NEWBERY Y BROTHERS

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL

Asociados con Don Tomas Coquet

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva-York, de las mas recientes invenciones.

Máquinas eléctricas

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte-América.

Magníficos dientes

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras la de colores y formas variadas y [illegible] conocida hasta ahora.

Operaciones

Y estraccion de muelas sin dolor con [illegible] FIJO Y GARANTIDO, con cuyas [illegible] familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos

Todas clases

De pasta para emplomaduras y perfectamente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

Horas de asistencia

Todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Ofrecen su casa

A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al país.

108---MAIPU---108

f25 perm.

SAISON D'ETE

GRANDE NOUVEAUTÉ

ENFACE LA PLACE DE LOREA

641—RIVADAVIA—641

GRAND ÉTABLISSEMENT DE TAILLEURS, DITE:

SASTRERIA LOREA

Cette maison avise le public q'elle a reçu directement des meilleurs fabriques d'Europe une grande quantité de hautes nouveautés, soit noir, soit en couleur, tels que:

Drap noir pour rodingot ou habillement complet.

Extraordinaire quantité de santin noir de plusieurs qualités.

Grand et riche assortiment de draps de couleur pour vétement complet de fantasie.

Une infinité de coupons pour pantalons en laine, ainsi qu'une grande quantité de genre dernière nouveauté.

Especiulité de draps grandes modes du jour, c'est a dire

Draps bleu clair et obscur
» café de toutes nuances
» vert » » »
» violet » » »
» bronze » » »
» kavano » » »

On anonce que cette grande quantité d'etoffes se trouvant egalement en unis et rayes, au goût des clients.

Cet établissement garantit la coupe en derniere mode et au goût des acheteurs, de meme que les garnitures les plus fines et de la vrai élégance, le tout à des prix moderés.

FACILITÉ POUR TOUS

La dite maison est pourvue d'un depot de vetemens complets, coupés sur mesure et confectionés [illegible] soit par les meilleurs **ouvriers** de Paris

La maison recoit les journaux pour tailleurs les plus en vogue de Paris

La maison compte avec trois coupeurs

Le public est prié de passer dans cet etablissement avant d'acheter ailleurs pour verifier [illegible] avançons.

Les ouvrages que l'on voudra bien nous commander seront livres pluse rapidement que par n'emporte quelle autre maison de notre ville.

571 Rivadavia 571 f6 pt.

ESTABLECIMIENTO

HIDROTERAPICO DE BUENOS AIRES

1466 -- CALLE VICTORIA -- 1466

(ONCE DE SETIEMBRE)

DIRIGIDO POR LOS DOCTORES EN MEDICINA

FELIPE SOLA Y JOSE SOLA

[illegible]

SASTRERIA Y ROPERIA DEL PLATA

40—RIVADAVIA—40

GRAN REBAJA DE PRECIOS FIJARSE BIEN

[illegible]

Confeccion

[illegible]

Medida

[illegible]

Ungüento Holloway

[illegible]

EDICTOS JUDICIALES

[illegible]

Por disposicion del señor Juez [illegible] —Escribano Secretario m14v1

El Dr. D. Miguel García Fernandez Juez de 1a Instancia en lo Civil, ha [illegible] el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Marcelino Zárate, ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan [illegible] á deducirlos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Setiembre 17 de 1874—*Juan E. Coronado* [illegible]

El Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Estanislao Mel[illegible], á fin de que como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones, por medio de la Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1875. *Manuel Lacasa.* m5v5ab

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Martin Lopez y D. Felipa Delgado, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan por el juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 8 de 1874—*Miguel Repetto* m9v9ab

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Estevan Cánepa ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe á deducir los derechos y acciones que les competan.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1874.—*Miguel Repetto.* m9v9a

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á D Belisario Carranza para que en el término de seis dias contados desde la publicacion del presente, comparezca por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe. Victoria 98 á estar á derecho en la demanda que contra él ha entablado D. Pedro Cueto por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor. Buenos Aires Marzo, 10 de 1875.—*Nicanor Repetto* m12v18

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Juan A Areco se cita por el término de tres dias á los Sres Hartenfels é hijos, para que dentro del de seis, comparezcan en el Juzgado á cargo de su Señoría y oficina del que suscribe á tomar intervencion en la demanda que le ha iniciado D Juan Sagasta por el Banco de la Provincia por cobro de cuatro letras importante toda la suma de 346,191$ m|c.—Buenos Aires Febrero 24 de 1875. *P. Sicouret,* Escribano Secretario m14v17

Por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil doctor don Cárlos L. Marenco, se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Mamerta Gimenez y de su hijo, don Narciso Aurelio Gimenez, á fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan ante su juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe, á reducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1875.—*Clodomiro Gallardo.* m13v23

Por disposicion del Sr. juez de la Instancia en lo civil, Dr. D. Carlos L. Marenco, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de María, Ceferina y Juan Mairano, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, marzo 13 de 1875—*Juan E. Coronado,* escribano. m15v13a

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se cita por el término de tres dias á los Sres [illegible] Dominik y Ca para que dentro del de seis, comparezcan á tomar intervencion en la demanda [illegible] Juzgado á cargo [illegible] D. Juan Sagasta [illegible] Buenos Aires, Febrero 11 de 1875—*P. Sicouret*—Escribano Secretario m14v17

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se cita por el término de tres dias á D. Ricardo Rivadeneira para que dentro del de seis, comparezca en el Juzgado á cargo de S. S. y oficina del que suscribe á tomar intervencion en la demanda que le ha iniciado D. Juan Sagasta en representacion del Banco de la Provincia por cobro de una letra importe 11,000 $ m|c.—Buenos Aires, Febrero 24 de 1875.—*P. Sicouret,* escribano secretario m14v17

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil y criminal del Departamento del Centro Dr. D. Juan Carlos Belgrano, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento á los conyugues D. Roberto Nugent y Da Catalina Kelly, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma por su juzgado y oficina del que firma Casa de Justicia—Mercedes 11 de 1875—*Manuel Malmierca.*—Escribano Secretario m14v14a

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. [illegible] Beláustegui, se cita y emplaza á todos los que [illegible] consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Nicolás Beduñana, Doña Petrona Robles, Da Juana Beduñana y Don Sixto Quesada, para que en dicho término se presenten ante su señoría por conducto del escribano que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Febrero 17 de 1875—*Carballo* m14v14ab

Por el presente se cita á Doña María Valles, para que en el término de seis dias comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda que por desalojo y cobro de alquileres le ha interpuesto Don Pedro Abaza, y en caso de no verificarlo le parará el perjuicio que por derecho corresponda.—Buenos Aires Marzo 10 de 1875.—*José J. Rocha.* Juez de Paz. m12v18

Por disposicion del Sr Juez de Paz de Partido de Navarro, se cita, llama y emplaza á D. Alfonso [illegible] para que comparezca á este juzgado dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á contestar la demanda que le ha interpuesto D. Juan [illegible] por cobro de alquileres de la casa que ocupa y desalojo de ella; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Navarro, Marzo 9 de 1875—*Carlos T. Casanova Moure.* m12v12a

Por mandato del Señor Juez de 1a Instancia en lo civil Doctor Don Aurelio Prado se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Herasilia [illegible], ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por el juzgado de S. S. y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Enero 25 de 1875.—*Feliz Sagasta.* m14v14a

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo c[illegible] D. D. José M. Rosa se cita llama y emplaza á los que [illegible] con derecho á los bienes quedados por fa[illegible] de D. Juan Ansola, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados [illegible] publicacion comparezcan por su Juzgado y Secretaría [illegible] Buenos Aires, Febrero 12 de 187[illegible] f16v16m

[illegible]

[illegible] Da Justa [illegible] Juan María [illegible] para que [illegible] de veinte dias con[illegible] en este Juzgado de Paz [illegible] Lincoln Marzo 5 de 1875—*Adolfo [illegible] D. Amico.* m11v2[illegible]

Por el presente se cita llama y emplaza á los que [illegible] consideren con derecho á los bienes dejados por los [illegible] y Cándido [illegible] para que [illegible] término de 30 dias contados desde la fecha, [illegible] Juzgado de Paz, Merlo Marzo 6 de [illegible] *Manuel E. Suarez* m11v11a

Por el presente se cita llaman y emplazan á [illegible] que se crean con derecho á los bienes dejados [illegible] Bartolomé Ferrari, para que en el término de [illegible] dias contados desde la publicacion del presente [illegible] á deducirlo en forma [illegible] lo que haya lugar—Juzgado de Paz Merlo Marzo 8 de 1875.—*Manuel E. Suarez* m11v11

El Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. [illegible], ha ordenado se haga saber á D. Manuel Escud[illegible] la providencia recaida en los autos que contra él sig[illegible] Estevan Prado sobre recision de un contrato cuyo te[illegible] es el siguiente: Buenos Aires, Enero 8 de 1875. Por lo [illegible] puesto se admite la renuncia que esta parte hace del [illegible] Hágase saber al demandado esta resolucion, [illegible] dose oficio como se pide, y sin perjuicio continue el [illegible] la intervencion dada, hasta tanto que Escud[illegible] asume la personería que le corresponde. Repóngase [illegible] Prado.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1875.—*Miguel Repetto*—Escribano Secretario. [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, se cita, llama y emplaza por el término de tres [illegible] D. Vincenso Bianchi, D. C. M. Suifard, y D. Gustavo [illegible] che, para que comparezcan dentro de seis, por el d[illegible] rados, á estar á derecho en el incidente sobre cr[illegible] objetados del concurso de D. Diego Menzies, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1875.—*I. Campos.* m12v17

Por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. José M. Rosa se convoca á los acreedores del concurso de D. Ernesto Oldendorff á una reunion general que [illegible] drá lugar en el Juzgado de S. S. el dia 31 del corriente [illegible] el objeto de nombrar síndico al referido concurso. [illegible] nos Aires, Marzo 12 de 1875—*Manuel Lacasa.* [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. J[illegible] P. Areco, se cita por el término de tres dias á D. F. [illegible] na y Ca para que dentro de el de seis, comparezca [illegible] Juzgado á cargo de S. S. y oficina del que suscribe [illegible] mar intervencion en la demanda que le ha iniciado [illegible] Juan Sagasta por el Banco de la Provincia, por cob[illegible] una letra importando la suma de 17.714 ps. m|c.—Buenos Aires, Febrero 24 de 1875.—*P. Sicouret,* Escribano Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo C[illegible] Dr. D. Miguel García Fernandez, se cita, llama y emplaza [illegible] D. Pedro Guarini para que en el término de quince dias [illegible] tados de la publicacion del presente, comparezca [illegible] Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe [illegible] noventa y ocho, á estar á derecho y [illegible] que se le ha conferido en la demanda que contra él ha [illegible] tablado D. Manuel de la Fuente en representacion de [illegible] D. Nicolás Avellaneda, D. Palemon Huergo y D. [illegible] Mora, sobre cumplimiento de un contrato [illegible] miento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires [illegible] de 1875.—*Nicanor Repetto.*